

Aval Rural S.G.R.

Domicilio legal: Av. Córdoba 950- Piso 5° A,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Presentados en forma comparativa – Nota 2.3.a.
(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.)

MEMORIA

Señores Socios de:
AVAL RURAL S.G.R.

De acuerdo con lo que establecen las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración de AVAL RURAL SGR somete a la consideración de la Asamblea General Ordinaria de Socios la presente Memoria, los Estados Contables, Notas y Anexos que lo complementan, así como el informe del Auditor y el de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos referidos al Ejercicio Económico N° 22 iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Consideraciones generales sobre el desarrollo de las actividades

Tuvimos un año marcado por una elevada volatilidad política. En septiembre se realizaron las elecciones legislativas provinciales, que arrojaron un resultado desfavorable para el oficialismo nacional; sin embargo, en las elecciones legislativas nacionales de octubre el escenario se revirtió, lo que permitió recuperar cierto grado de estabilidad y evitar una corrida significativa contra el peso.

En abril se habían eliminado varias restricciones cambiarias, lo que contribuyó a cerrar la brecha del tipo de cambio y a establecer un esquema de bandas dentro del cual la cotización podría fluctuar.

Toda esta incertidumbre se trasladó a las tasas de interés, generando un contexto adverso para las MiPymes que requerían financiamiento.

Las empresas que optaron por endeudarse en dólares enfrentaron tasas reales positivas y, finalmente, esa resultó ser la decisión más acertada.

A lo largo del año hubo una amplia disponibilidad de financiamiento comercial y bancario, con líneas de crédito ociosas, tasas bajas en dólares y sin necesidad de utilizar avales. Como consecuencia, la demanda de emisión de avales para el sector agropecuario se mantuvo reducida durante casi todo el ejercicio.

La menor emisión de avales afectó los ingresos por comisiones, impacto que se compensó parcialmente mediante las comisiones percibidas de los socios protectores por sus aportes.

Simultáneamente, comenzaron a incrementarse los casos de mora, rechazos de cheques, concursos preventivos y defaults de MiPymes —pequeñas, medianas y grandes— en niveles sensiblemente superiores a los observados en los últimos años.

En mayo y en noviembre recibimos aumentos semiautomáticos del Fondo de Riesgo, lo que permitió mantener su valor relativo y completar la integración total al cierre del ejercicio.

A fines de mayo de 2025, obtuvimos un aumento automático para realizar aportes hasta \$15.395 millones sin contemplar los aportes propios de la SGR, fondos que se integraron con el objetivo de abastecer la demanda. Además, a fines de noviembre obtuvimos un nuevo aumento automático para realizar aportes hasta \$17.431 millones sin contemplar aportes propios de la SGR, estos fondos se terminaron de integrar en un 100% en diciembre. Estos aumentos permitieron finalizar el año con un Fondo de Riesgo Integrado de \$18.200M, un incremento del 38% desde los \$13.225 millones que teníamos al principio del ejercicio.

Se han otorgado avales por \$61.278 millones a 497 Pymes de todo el país.

Respecto del apalancamiento del Fondo de Riesgo, al cierre, el mismo ascendía al 232% con \$41.087 millones de garantías vigentes, un 54% superior a la exposición al cierre del ejercicio anterior. El Fondo de Riesgo Contingente al 31/12/2025 ascendía a \$519 millones, representando un 3% del Fondo de Riesgo Integrado.

Esperamos una significativa demanda de solicitudes de avales durante 2026. La capacidad real del Fondo de Riesgo se ha visto afectada, mientras que las necesidades de financiamiento aumentarán a medida que avance la nueva campaña agrícola. En un contexto de morosidad generalizada, resulta indispensable extremar los cuidados y mantener una asignación de crédito prudente y adecuada, que permita acompañar el crecimiento de las MiPymes sin comprometer la solidez del sistema.

Información resumida sobre la situación patrimonial y de resultados

a) Estructura patrimonial

	2025	2024
Activo corriente	26.507.868.325	23.030.574.702
Activo no corriente	42.695.574	105.687.281
Total	26.550.563.899	23.136.261.983
Pasivo corriente	477.341.207	359.514.024
Pasivo no corriente	-	-
Subtotal	477.341.207	359.514.024
Patrimonio neto	26.073.222.692	22.776.747.959
Total	26.550.563.899	23.136.261.983

b) Estado de resultados

	2025	2024
Resultado operativo ordinario	234.834.243	(5.779.117)
Resultado financiero y por tenencia	36.977.679	(327.118.743)
Resultado neto ordinario	271.831.922	(332.897.860)
Impuesto a las ganancias	(37.331.667)	130.874.875
Resultado neto	234.500.255	(202.022.985)

c) Aplicación de Fondos

	2025	2024
Fondos generados por (aplicados a) las actividades operativas	4.722.905.135	6.235.933.122
Fondos generados por (aplicados a) las actividades de inversión	(2.928.973.522)	(11.161.903.224)
Fondos generados por (aplicados a) las actividades de financiación	(1.827.619.719)	4.148.897.919
Disminución neta de efectivo	(33.688.106)	(777.072.183)

d) Índices

	2025	2024
Liquidez (activo corriente/pasivo corriente)	55,5323	64,0603
Solvencia (patrimonio neto/pasivo total)	54,6218	63,3543
Inmovilización de capital (activo no corriente/activo total)	0,0016	0,0046
Rentabilidad (resultado del ejercicio/patrimonio neto)	0,0090	(0,0089)

Movimientos relevantes del Fondo de Riesgo

Durante el 2025 se amplió en un 38% el Fondo de Riesgo Integrado, tuvimos aportes y reimposiciones de aportes existentes por \$8.743 millones, finalizando el ejercicio con un Fondo de Riesgo de \$18.200 millones.

Teniendo en cuenta el monto del Fondo de Riesgo Disponible, del Contingente y del rendimiento no retirado, el valor total del Fondo de Riesgo de Aval Rural al 31 de diciembre de 2025 ascendía a la suma de \$24.601 millones.

Resultados del ejercicio

El resultado del ejercicio arrojó ganancia después de impuestos de \$234.500.255, aumentamos los ingresos por comisiones por garantías otorgadas a las Pymes y por aportes de socios protectores. Sin embargo, los gastos operativos crecieron más que los ingresos operativos.

Perspectivas y objetivos para el próximo ejercicio

El ejercicio comenzó con faltante de agua en muchas zonas que se regularizó a tiempo y permitió obtener una muy buena cosecha 2024/25, posteriormente el exceso de agua en zonas de Buenos Aires impidió la siembra de la fina. Se cerró un muy buen ciclo productivo 2024/25 en la mayoría de las zonas.

Tenemos planificado crecer acompañando el sector agro y diferentes sectores de la economía, incrementar la cantidad de MiPyMEs asistidas y mantener la presencia a nivel nacional. Continuaremos con el monitoreo minucioso del riesgo crediticio y como consecuencia nos permita crecer en forma sustentable, apoyando a las MiPyMEs y velando por los intereses de los socios protectores.

El Consejo de Administración hace llegar por este medio a sus socios protectores, socios partícipes y terceros, a sus empleados y colaboradores, a la Comisión Fiscalizadora, a las autoridades de la Subsecretaría de la Pequeña y

Mediana Empresa, al BCRA, a la CNV, al BYMA, al Mercado Argentino de Valores y a las entidades financieras que asistieron crediticiamente a nuestros socios partícipes, su agradecimiento por el apoyo recibido.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de marzo de 2026

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'S. M. ...', written over the text 'CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN'.

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Presidente y Socios de

AVAL RURAL S.G.R.

CUIT N° 30-70906182-4

Domicilio legal: Av. Córdoba 950 – Piso 5° A

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

Informe sobre los estados contables

1. Opinión

Hemos auditado los estados contables adjuntos de AVAL RURAL SGR (la Sociedad) que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de evolución de patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y el estado de evolución del fondo de riesgo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 16 y los Anexos I a VIII complementarios.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto, el flujo de su efectivo y la evolución de su fondo de riesgo correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables” de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Énfasis sobre reexpresión en moneda constante

Llamamos la atención sobre la información contenida en las Notas 2.1 y 2.3. a los estados contables adjuntos, en la que la Sociedad indica: (a) las limitaciones legales para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea para las partidas del fondo de riesgo; (b) los efectos contables que produciría esa reexpresión en lo referido a la valuación, exposición y en los totales que contienen como sumandos partidas del fondo de riesgo; (c) que la Sociedad aplicó ciertas opciones y tratamientos de excepción admitidos por las normas contables sobre unidad de medida para el primer ejercicio en que se aplica la reexpresión a moneda homogénea, y (d) que esta situación debe ser tenida en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos del efectivo, que la Sociedad informa en sus estados contables. Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el apartado 1.

4. Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

5. Responsabilidades del Consejo de Administración en relación con los estados contables

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

6. Responsabilidades de los auditores relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno;
- b. obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía;
- c. evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección;
- d. concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento;
- e. evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f. nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

7. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a. Al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino (S.I.P.A.), que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 19.886.343,89 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad autónoma de Buenos Aires, 25 de marzo de 2026.

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117



Federico M. Mazzei
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Aval Rural S.G.R.

Domicilio legal: Av. Córdoba 950- Piso 5° A - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Otorgamiento de garantías a sus socios partícipes y terceros no socios, mediante la celebración de contratos de garantías recíprocas regulados por disposiciones legales vigentes.

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°: 1.747.359.

Inscripción en el Registro Público de Comercio:

Del Estatuto Social: 25 de noviembre de 2004

De la última modificación: 16 de mayo 2019

Fecha de vencimiento del Estatuto Social: 31 de diciembre de 2103

Autorización de la SPyMEyE: bajo el N° 134 del 21° de abril de 2005

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Correspondientes al ejercicio finalizado el
31 de diciembre de 2025

Presentados en forma comparativa – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Composición del capital - Nota 5.1.

Cantidad	Tipo	V/N \$	Nº de votos que otorga c/u	Suscripto, integrado e inscripto 2025 y 2024 \$
1.827.329	Ordinarias nominativas escriturales no endosables	1,00	1	1.827.329

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI
Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

SANTIAGO DORR MANSILLA
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/03/2026

ADOLFO LÁZARA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Aval Rural S.G.R.

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°: 1.747.359.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIALCorrespondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

	31/12/2025			31/12/2024		
	Actividades operativas	Actividades del fondo de riesgo	Totales	Actividades operativas	Actividades del fondo de riesgo	Totales
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Caja y bancos - Nota 3.1.	27.852.662	16.495.435	44.348.097	65.399.630	9.140.737	74.540.367
Inversiones financieras - Nota 3.2.	999.068.076	24.584.921.176	25.583.989.252	884.552.631	21.773.958.935	22.658.511.566
Cuentas por cobrar a clientes en moneda - Nota 3.3.	411.807.509	377.791.195	789.598.704	201.095.015	19.270.330	220.365.345
Créditos impositivos - Nota 3.4.	54.636.866	-	54.636.866	58.933.087	-	58.933.087
Créditos con partes relacionadas - Nota 3.5.	23.137.275	-	23.137.275	28.015	-	28.015
Otras cuentas por cobrar en moneda - Nota 3.6.	2.502.823	-	2.502.823	2.361.575	-	2.361.575
Otras cuentas por cobrar en especie - Nota 3.7.	9.655.308	-	9.655.308	15.834.747	-	15.834.747
Total del activo corriente	1.528.660.519	24.979.207.806	26.507.868.325	1.228.204.700	21.802.370.002	23.030.574.702
ACTIVO NO CORRIENTE						
Inversiones financieras - Nota 3.2.	-	-	-	-	-	-
Créditos impositivos - Nota 3.4.	42.695.574	-	42.695.574	105.687.281	-	105.687.281
Bienes de uso – Nota 3.8. y Anexo II	-	-	-	-	-	-
Total del activo no corriente	42.695.574	-	42.695.574	105.687.281	-	105.687.281
Total del activo	1.571.356.093	24.979.207.806	26.550.563.899	1.333.891.981	21.802.370.002	23.136.261.983

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/03/2026**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117**FREDERICO MIGUEL MAZZEI**
SocioContador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119**SANTIAGO DORR MANSILLA**
PresidenteFirmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/03/2026**ADOLFO LÁZARA**

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Aval Rural S.G.R.

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°: 1.747.359.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL – continuaciónCorrespondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

	31/12/2025			31/12/2024		
	Actividades operativas	Actividades del fondo de riesgo	Totales	Actividades operativas	Actividades del fondo de riesgo	Totales
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Proveedores de bienes y servicios - Nota 3.9.	36.518.030	-	36.518.030	147.339.438	-	147.339.438
Deudas fiscales - Nota 3.10.	52.609.073	-	52.609.073	12.026.796	-	12.026.796
Deudas laborales y previsionales - Nota 3.11.	176.159.449	-	176.159.449	92.585.233	-	92.585.233
Deudas con partes relacionadas - Nota 3.12.	-	-	-	94.336.548	-	94.336.548
Otras deudas - Nota 3.13.	97.191.329	114.863.326	212.054.655	13.226.009	-	13.226.009
Total del pasivo corriente	362.477.881	114.863.326	477.341.207	359.514.024	-	359.514.024
Total del pasivo	362.477.881	114.863.326	477.341.207	359.514.024	-	359.514.024
PATRIMONIO NETO – Según estado respectivo	1.208.878.212	24.864.344.480	26.073.222.692	974.377.957	21.802.370.002	22.776.747.959
Total del pasivo y del patrimonio neto	1.571.356.093	24.979.207.806	26.550.563.899	1.333.891.981	21.802.370.002	23.136.261.983

Las Notas 1 a 16 y sus Anexos I a VIII forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/03/2026**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117
FEDERICO MIGUEL MAZZEI
SocioContador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119**SANTIAGO DORR MANSILLA**
PresidenteFirmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/03/2026
ADOLFO LÁZARA

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Aval Rural S.G.R.

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°: 1.747.359.

ESTADO DE RESULTADOSCorrespondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

	31/12/2025	31/12/2024
Resultados propios de la actividad		
Ingresos por comisiones y servicios – Nota 4.1.	1.149.446.891	1.102.168.828
Otros ingresos por servicios – Nota 4.2.	573.211.786	466.611.671
Gastos de administración – Anexo VIII	(2.059.916.545)	(1.798.843.238)
Resultados financieros y por tenencia incluye recpam – Nota 4.3. (*)	36.977.679	(327.118.743)
Otros ingresos y egresos netos – Nota 4.4.	572.112.111	224.283.622
Resultado antes de impuesto a las ganancias	271.831.922	(332.897.860)
Impuesto a las ganancias – Nota 10	(37.331.667)	130.874.875
Ganancia / (pérdida) del ejercicio propia de la actividad	234.500.255	(202.022.985)
Resultados del fondo de riesgo		
Resultados financieros y por tenencia – Nota 4.3.	5.111.251.502	7.084.243.156
Otros ingresos y egresos netos – Nota 4.4.	(96.714.942)	(168.403.703)
Ganancia del fondo de riesgo	5.014.536.560	6.915.839.453
Ganancia neta del ejercicio	5.249.036.815	6.713.816.468
Rendimiento neto del fondo de riesgo asignado a socios protectores	(5.014.536.560)	(6.915.839.453)
Ganancia / (pérdida) neta del ejercicio	234.500.255	(202.022.985)

(*) Al 31/12/25 incluye un R.E.C.P.A.M. de (223.963.472)

Las notas 1 a 16 y sus anexos I a VIII forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/03/2026**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119**SANTIAGO DORR MANSILLA**

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/03/2026**ADOLFO LÁZARA**

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Aval Rural S.G.R.

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°: 1.747.359.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

	Aportes de los socios			Ganancias reservadas – Nota 5.2.				Fondo de riesgo - Nota 8				Total del Patrimonio neto
	Capital Social Partícipe	Capital Social Protector	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Total Patrimonio	Fondo disponible	Fondo contingente (1)	Rendimiento	Total	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	913.665	913.664	721.428.357	32.496.554	271.389.808	719.230.352	1.746.372.400	4.723.093.401	14.657.733	5.438.271.206	10.176.022.340	11.922.394.740
Distribución de resultados (2)												
Reserva legal	-	-	-	65.325.840	-	(65.325.840)	-	-	-	-	-	-
Aporte al FDR	-	-	-	-	-	(569.971.458)	(569.971.458)	-	-	-	-	(569.971.458)
Movimiento neto del fondo de riesgo s/ estado de evolución del fondo de riesgo	-	-	-	-	-	-	-	8.466.371.305	4.612.597	3.155.363.760	11.626.347.662	11.626.347.662
Pérdida neta del ejercicio s/ estado de resultados	-	-	-	-	-	(202.022.985)	(202.022.985)	-	-	-	-	(202.022.985)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	913.665	913.664	721.428.357	97.822.394	271.389.808	(118.089.931)	974.377.957	13.189.464.706	19.270.330	8.593.634.966	21.802.370.002	22.776.747.959
Distribución de resultados (3)												
Reserva facultativa	-	-	-	-	(118.089.931)	118.089.931	-	-	-	-	-	-
Movimiento neto del fondo de riesgo s/ estado de evolución del fondo de riesgo	-	-	-	-	-	-	-	4.491.358.086	358.520.865	(1.787.904.473)	3.061.974.478	3.061.974.478
Ganancia neta del ejercicio s/ estado de resultados	-	-	-	-	-	234.500.255	234.500.255	-	-	-	-	234.500.255
Saldos al 31 de diciembre de 2025	913.665	913.664	721.428.357	97.822.394	153.299.877	234.500.255	1.208.878.212	17.680.822.792	377.791.195	6.805.730.493	24.864.344.480	26.073.222.692

(1) Se presenta neto de previsión p/ deudas incobrables por garantías afrontadas, según el siguiente detalle:

	31/12/2025	31/12/2024
Fondo contingente	519.079.499	35.616.271
Previsión p/deudas incobrables por garantías afrontadas	(141.288.304)	(16.345.941)
Total	377.791.195	19.270.330

(2) Resuelta por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 9 de mayo de 2024
(3) Resuelta por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 8 de mayo de 2025

Las Notas 1 a 16 y sus Anexos I a VIII forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



SANTIAGO DORR MANSILLA
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026



ADOLFO LÁZARA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Aval Rural S.G.R.

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°: 1.747.359.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOCorrespondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

	31/12/2025			31/12/2024		
	Actividades operativas	Actividades del fondo de riesgo	Total	Actividades operativas	Actividades del fondo de riesgo	Total
VARIACIONES DEL EFECTIVO						
Efectivo al inicio del ejercicio – Nota 6.1.	65.399.630	18.336.087	83.735.717	15.093.980	845.713.920	860.807.900
Efectivo al cierre del período – Nota 6.1.	33.552.176	16.495.435	50.047.611	65.399.630	18.336.087	83.735.717
Aumento/ (Disminución) neta del efectivo	(31.847.454)	(1.840.652)	(33.688.106)	50.305.650	(827.377.833)	(777.072.183)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO						
Actividades operativas						
Resultado neto del ejercicio	234.500.255	5.014.536.560	5.249.036.815	(202.022.985)	6.915.839.453	6.713.816.468
<u>Ajuste para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades operativas:</u>						
Impuesto a las ganancias devengado	37.331.667	-	37.331.667	(130.874.875)	-	(130.874.875)
Depreciaciones de bienes de uso	-	-	-	683.110	-	683.110
Cambios en los activos y pasivos operativos						
(Aumento) de cuentas a cobrar a clientes en moneda	(210.712.494)	(358.520.865)	(569.233.359)	(91.839.436)	(12.973.765)	(104.813.201)
Disminución de créditos impositivos	29.956.261	-	29.956.261	(24.006.498)	-	(24.006.498)
(Aumento) de créditos con partes relacionadas	(23.109.260)	-	(23.109.260)	32.992	-	32.992
(Aumento) de otras cuentas por cobrar en moneda	(141.248)	-	(141.248)	(15.303.144)	-	(15.303.144)
Disminución de otras cuentas por cobrar en especie	6.179.439	-	6.179.439	-	-	-
(Disminución) de proveedores de bienes y servicios	(110.821.408)	-	(110.821.408)	95.996.925	-	95.996.925
Aumento de deudas fiscales	40.582.277	-	40.582.277	(148.780.406)	-	(148.780.406)
Aumento de deudas laborales y previsionales	83.574.216	-	83.574.216	(160.825.350)	-	(160.825.350)
(Disminución) de deudas con partes relacionadas	(86.893.902)	-	(86.893.902)	-	-	-
Aumento de otras deudas	76.522.674	(10.079.037)	66.443.637	10.007.101	-	10.007.101
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades operativas	76.968.477	4.645.936.658	4.722.905.135	(666.932.566)	6.902.865.688	6.235.933.122
Actividades de inversión						
Variación neta de títulos públicos emitidos por Nación	(267.214.487)	(5.484.415.667)	(5.751.630.154)	297.207.771	(9.572.720.865)	(9.275.513.094)
Variación neta de obligaciones negociables	-	560.141.584	560.141.584	-	(364.871.467)	(364.871.467)
Variación neta de acciones	-	339.456.435	339.456.435	-	(2.057.111.655)	(2.057.111.655)
Variación neta de fondos comunes de inversión	(99.438.426)	1.411.110.634	1.311.672.208	920.093.516	(1.909.031.953)	(988.938.437)
Variación neta de títulos emitidos por Estados extranjeros	-	727.688.695	727.688.695	-	(210.892.999)	(210.892.999)
Variación neta de instrumentos Pymes	257.836.982	(374.139.272)	(116.302.290)	69.908.387	1.665.516.041	1.735.424.428
Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades de inversión	(108.815.931)	(2.820.157.591)	(2.928.973.522)	1.287.209.674	(12.449.112.898)	(11.161.903.224)
Actividades de financiación						
Aportes al fondo de riesgo	-	8.742.504.443	8.742.504.443	(569.971.458)	9.207.643.938	8.637.672.480
Retiros del fondo de riesgo	-	(3.767.683.129)	(3.767.683.129)	-	(728.298.868)	(728.298.868)
Pago de retribuciones del fondo de riesgo	-	(6.802.441.033)	(6.802.441.033)	-	(3.760.475.693)	(3.760.475.693)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	-	(1.827.619.719)	(1.827.619.719)	(569.971.458)	4.718.869.377	4.148.897.919
Disminución neta de efectivo	(31.847.454)	(1.840.652)	(33.688.106)	50.305.650	(827.377.833)	(777.072.183)

Las Notas 1 a 16 y sus Anexos I a VIII forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/03/2026**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119**SANTIAGO DORR MANSILLA**

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/03/2026**ADOLFO LÁZARA**

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Aval Rural S.G.R.

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°: 1.747.359.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL FONDO DE RIESGOCorrespondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Concepto	Fondo disponible	Fondo contingente	Rendimiento acumulado neto	Totales 31/12/2025	Totales 31/12/2024
Saldo del fondo de riesgo al inicio del ejercicio	13.189.464.706	19.270.330	8.593.634.966	21.802.370.002	10.176.022.340
Aportes al fondo de riesgo – Nota 8.1.	8.742.504.443	-	-	8.742.504.443	9.207.643.938
Retiros del Fondo de Riesgo – Nota 8.2.	(3.767.683.129)	-	-	(3.767.683.129)	(728.298.868)
Retribución neta devengada (según estado de resultados)	-	-	5.014.536.560	5.014.536.560	6.915.839.453
Retiros de rendimientos fondo de riesgo	-	-	(6.802.441.033)	(6.802.441.033)	(3.760.475.693)
Pagos de las deudas de los socios partícipes por garantías otorgadas	(1.208.883.074)	1.208.883.074	-	-	-
Cobranzas a deudores por garantías abonadas	589.610.213	(589.610.213)	-	-	-
Certificados de crédito	135.809.633	(135.809.633)	-	-	-
Previsión fondo de riesgo contingente – Nota 8.5 y Anexo IV	-	(124.942.363)	-	(124.942.363)	(8.361.168)
Saldo del fondo de riesgo al cierre del ejercicio	17.680.822.792	377.791.195	6.805.730.493	24.864.344.480	21.802.370.002

Las Notas 1 a 16 y sus Anexos I a VIII forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/03/2026**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119


SANTIAGO DORR MANSILLA

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/03/2026**ADOLFO LÁZARA**

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Aval Rural S.G.R.

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°: 1.747.359

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Nota 1 – Objeto de la sociedad y nuevo marco normativo

1.1 Objeto de la sociedad

Aval Rural S.G.R. es una Sociedad de Garantía Recíproca, regulada principalmente por la Ley N° 24.467, sus modificatorias y Decreto reglamentario N° 1076/01. Fue inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 1.747.359 el 25 de noviembre de 2004.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes y terceros no socios para facilitarles el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca. Asimismo, la sociedad podrá brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios partícipes y terceros no socios en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin.

Con fecha 16 de noviembre de 2017, la Comisión Nacional de Valores (C.N.V), notificó a la Sociedad de la autorización de la misma para actuar como Entidad de Garantía bajo el Régimen dispuesto en el artículo 6° de la Sección II del Capítulo VII del Título II de las Normas de dicho órgano de contralor.

1.2 Marco normativo del régimen de sociedades de garantía recíproca

Con fecha 28 de noviembre de 2013 la ex Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional emitió la Resolución N° 212/2013 la cual perseguía el objetivo de actualizar la normativa que regulaba el régimen de sociedades de garantía recíproca, ampliando conceptos y criterios de interpretación para lograr una mayor unicidad del marco normativo vigente que otorgue claridad al sistema. Asimismo, introducía ciertas modificaciones y ampliaciones al régimen informativo mensual, al modelo de plan de cuentas e información complementaria y estableció un nuevo tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, entre otros.

Asimismo, con fecha 18 de noviembre de 2016, 5 de septiembre y 8 de noviembre de 2017 la ex Subsecretaría de Financiamiento de la Producción emitió las Disposiciones N° 34-E/2016, 64-E/2017 y 80-E/2017, respectivamente, las cuales establecían modificaciones a la Resolución N° 212/2013 antes mencionada.

Con fecha 26 de julio de 2018, fue publicado en el Boletín Oficial el Decreto N° 699/2018, que sustituye las disposiciones que reglamentaban el funcionamiento de las sociedades de garantía recíproca, reglamenta el otorgamiento de garantías a socios partícipes y a terceros que se encuentren inscriptos en el "Registro de Empresas MiPYMEs" y modifica el capital mínimo requerido para la constitución de estas sociedades. Asimismo, se regulan la cesión de acciones a terceros socios y no socios, el régimen informativo, y el funcionamiento, administración y disolución de la sociedad.

En el mismo sentido, con fecha 27 de julio de 2018, la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (ex SEPYME) emitió la Resolución N° 455/2018, la cual derogó la Resolución N° 212/2013 emitida por la ex SEPYME y las Disposiciones N° 34-E/2016, 64-E/2017 y 80-E/2017 emitidas por la ex Subsecretaría de Financiamiento de la Producción, todas vigentes a esa fecha. La Resolución N° 455/2018 dispuso "Normas Generales del Sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas" con el objetivo de actualizar la normativa que regulaba el régimen de sociedades de garantía recíproca, de acuerdo a la nueva reglamentación introducida por el Decreto 699/2018. Desde su publicación hasta abril de 2021, la Resolución 455/2018 sufrió diversas modificaciones.

Asimismo, por medio del Artículo 7° del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 326/20 se modificó el Artículo 72 de la Ley N° 24.467 y sus modificaciones, autorizándose la celebración de contratos de garantía recíproca mediante instrumentos particulares no firmados. Dicha alternativa fue reglamentada luego por la Resolución N° 50 de fecha 15 de abril de 2020 emitida por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores (en adelante "SEPYMEyE").

Con fecha 16 de abril de 2021 mediante Resolución 21/2021 emitida por la SEPYMEyE se derogó la Resolución 455/2018 y se establecieron las nuevas "Normas Generales del Sistema de Sociedades de Garantía Recíproca", considerando los cambios económicos y productivos inherentes al contexto

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI
Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119


SANTIAGO DORR MANSILLA
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026


ADOLFO LÁZARA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Nota 1 – Objeto de la sociedad y nuevo marco normativo – continuación

1.2 Marco normativo del régimen de sociedades de garantía recíproca – continuación

actual, y adecuándose el marco jurídico aplicable al sistema. La Resolución 21/2021 principalmente introdujo modificaciones al régimen informativo de socios protectores, elevó a \$550 millones el monto del Fondo de Riesgo a autorizar en solicitud inicial o a integrarse sin solicitud de aumento, y a \$80 millones el Fondo de Riesgo mínimo luego de 24 meses de funcionamiento. Asimismo, dicha norma introdujo modificaciones a los requisitos para el otorgamiento de la autorización para funcionar, como así también en las condiciones de integración de aportes, reimposiciones y solicitudes de aumento. Adicionalmente, la resolución determinó la obligatoriedad de avalar desde el 1° de enero de 2021 un mínimo de 150 MiPyMEs por año calendario, de las cuales al menos 10 deben ser lideradas por mujeres para el año 2021 y 15 a partir del año 2022, fijó un mínimo de 30 MiPyMEs asistidas por cada \$100 millones integrados hasta el 31 de diciembre de 2021 y 40 MiPyMEs por cada \$100 millones integrados a partir del 1 de enero de 2022, como así también fijó un mínimo 40 Nuevas MiPyMEs, entendiéndose como tal aquellas que no registran asistencia previa en el Sistema.

Con el objetivo de materializar un reordenamiento legal, la nueva norma incorporó lo dispuesto en la Resolución N° 99/20 de la SEPYMEyE mediante la cual se implementó como medida transitoria la restricción para las Sociedades de Garantía Recíproca de realizar inversiones en moneda extranjera en los instrumentos y modalidades previstas en los incisos d), g), j) y f) del artículo 22 del Anexo de la Resolución N° 455/18 de la ex Secretaría, la reducción del plazo de 15 días previsto en el inciso k) del Artículo 22, quedando reducido a tres (3) días para operaciones de depósito en moneda extranjera y adicionalmente se dispuso que durante la vigencia de la Disposición Transitoria los límites previstos en los distintos instrumentos permitidos del Artículo 22, se consideran incrementados en 50 %, ampliando la vigencia de la Disposición Transitoria hasta el 31 de marzo de 2022. Asimismo, la norma incorporó lo dispuesto por la Resolución N° 50/20 de la SEPYMEyE, por medio de la cual se autorizó la celebración de contratos de garantía recíproca mediante instrumentos particulares no firmados, y se reglamentó su uso.

Mediante la Resolución 116/2021 de fecha 2 de noviembre de 2021, la SEPYMEyE modificó el Art. 20 de la Res 21/2021, limitando la autorización de aumentos del Fondo de Riesgo hasta el monto equivalente al 50% del mismo o la suma de pesos 2.000.000.000). Adicionalmente, mediante la Resolución 42/2022 de fecha 30 de mayo de 2022, la SEPYMEyE modificó el Art. 20 de la Res 21/2021, estableciendo que las S.G.R. podrán obtener una autorización de aumento de su fondo de riesgo, siempre y cuando hubiera transcurrido el plazo de 6 meses computados desde la fecha de la autorización del último aumento y en la medida que cumplan los requisitos establecidos.

Mediante la Disposición 341/2023 de fecha 10 de julio de 2023, la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa modificó el Art. 8 de la Res 21/2021, incorporó algunos requisitos para el pedido de aumento de fondos de riesgo, modificó algunos ponderadores y anticipó el vencimiento del régimen informativo mensual. Mediante resolución 44/2024 la SEPYMEyE extendió nuevamente la vigencia de la Disposición Transitoria que determina un incremento del 50% de los límites del artículo 22 hasta el 31 de diciembre de 2024

La Disposición 470/2023 de fecha 3 de octubre de 2023 de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa introdujo nuevas modificaciones a Res 21/2021, determinando obligaciones para las SGR respecto al monto mínimo de Mipymes a garantizar por año, un nuevo monto mínimo de Fondo de Riesgo Integrado de \$2.330.000.000, como así también, modificaciones en los requisitos para el pedido de aumento de Fondo de Riesgo posibilitando a las SGRs a integrar el monto mínimo antes indicado sin necesidad de tramitar una nueva solicitud y cambios en límites de las inversiones principalmente. Adicionalmente, la Res 491/2023 del 26 de octubre de 2023 incorpora nuevas modificaciones en materia de Fondo de Riesgo integrado, requisitos de socios protectores, solicitud de pedido de aumento y límites de inversiones.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI
Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

SANTIAGO DORR MANSILLA
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

ADOLFO LÁZARA

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Nota 1 – Objeto de la sociedad y nuevo marco normativo – continuación

1.2 Marco normativo del régimen de sociedades de garantía recíproca – continuación

Adicionalmente, mediante Resolución 17/2024 de fecha 10 de mayo de 2024 la SEPYMEyE incorporó nuevas modificaciones al régimen regulatorio, principalmente reformó ponderaciones sobre el cálculo del Grado de Utilización del Fondo de Riesgo (GDU), incrementó a partir de 2025 el valor porcentual mínimo del GDU para aportes a Fondos de Riesgos superiores a \$847.000.000, pasando a 260% promedio de los últimos tres meses, modificó los requisitos exigidos por la normativa para acceder al beneficio impositivo dispuesto en el Artículo 79 de la Ley N°24.767 incrementando a 260% valor promedio del GDU para que los Socios Protectores puedan gozar dicho beneficio, simplificó los trámites de solicitudes de aumento de Fondo de Riesgo estableciéndose actualizaciones trimestrales del mismo en términos reales, sin necesidad de presentar trámite de solicitud de aumento pero debiéndose cumplir los requisitos y la posibilidad de solicitar un aumento de Fondo de Riesgo adicional a la actualización mediante el trámite correspondiente.

Con fecha 23 de diciembre de 2024 mediante la Resolución N° 557/2024 de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento se estableció la obligatoriedad de invertir el Fondo de Riesgo a través de uno o más custodios, los cuales deben ser independientes y autónomos de la SGR buscando garantizar la transparencia y protección de los inversores. Los custodios tendrán a su cargo la custodia de los activos del Fondo de Riesgo (sin libre disponibilidad). El fondo de Riesgo deberá invertirse respetando las condiciones y límites dispuestos en esta resolución.

Asimismo, con fecha 31 de marzo de 2025 la SEPYMEyE emitió la Resolución 56/2025 mediante la cual se suspenden las tramitaciones y otorgamiento de autorizaciones de aumentos de Fondo de Riesgo formal hasta el 31 de marzo de 2026, se introducen modificaciones en los límites permitidos de inversiones al Fondo de Riesgo, se limitan a partir del 1° de abril de 2025 inversiones en determinados instrumentos entre otras modificaciones.

Finalmente, con fecha 29 de diciembre de 2025 la SEPYMEyE mediante Resolución 253/2025 extiende hasta el 31 de diciembre de 2026 la suspensión a tramitaciones y otorgamientos de aumentos formales del Fondo de Riesgo, introduce algunos cambios en el régimen de sanciones e infracciones, y define con precisión los costos que pueden ser imputados al Fondo de Riesgo entre otros temas.

1.3 Inscripción en el Registro de Sociedades de Garantía Recíproca

Con fecha 13 de mayo de 2013, el B.C.R.A. mediante Comunicación "B" N° 10.585, notificó a la Sociedad de la inscripción de la misma en el Registro de Sociedades de Garantía Recíproca del B.C.R.A., otorgándole a las garantías emitidas por Aval Rural S.G.R. la calificación de Preferidas "A".

Nota 2 - Bases para la preparación y presentación de los estados contables

2.1 Normas contables profesionales aplicadas

a. Resolución técnica N° 54

Los presentes estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 han sido preparados y expuestos de acuerdo con el marco contable establecido por los organismos de control de la Sociedad: la Secretaría de Emprendedores y de la Mediana y Pequeña Empresa del Ex Ministerio de Producción (SEPYME) y la Inspección General de Justicia (IGJ), en lo que cada organismo es competente. De acuerdo a la Resolución N° 21/2021, modificada por la Resolución N°89/2023, el marco contable se basa en la aplicación de las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), con la única excepción de la reexpresión de la

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.R.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

SANTIAGO DORR MANSILLA

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

ADOLFO LÁZARA

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Nota 2 - Bases para la preparación y presentación de los estados contables – continuación

2.1 Normas contables profesionales aplicadas – continuación

a. Resolución técnica N° 54

información contable en moneda homogénea la cual fue aplicable a los ejercicios económicos que se iniciaron a partir del 1° de enero de 2023, excluidos aquellos rubros correspondientes al Fondo de Riesgo, apartándose en consecuencia de lo dictado por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

De acuerdo a lo mencionado precedentemente, ,excepto por lo relativo a la reexpresión en moneda homogénea los presentes estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54, texto ordenado por la Resolución Técnica N° 59 (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.)

b. Aplicación inicial Resolución técnica N° 54

La resolución fue aplicada por la Sociedad a partir del 1 de enero de 2025, readecuando las cifras comparativas mediante la realización de ciertas reclasificaciones en la presentación de determinadas partidas originadas en la aplicación de la RT 54, sin generar diferencias en su reconocimiento y medición. A continuación, se detallan las principales reclasificaciones:

- **Relacionadas con las actividades operativas:**

- (a) El saldo de 1.750.813 (un millón setecientos cincuenta mil ochocientos trece) correspondiente a saldos en cuentas comitentes que se presentaban en el rubro "inversiones" del activo corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro "caja y bancos" del activo corriente.
- (b) El saldo de 68.177.677 (sesenta y ocho millones ciento setenta y siete mil seiscientos setenta y siete) correspondiente a créditos impositivos que se presentaban en el rubro "otros créditos" del activo corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro "créditos impositivos" del activo corriente.
- (c) El saldo de 28.015 (veintiocho mil quince) correspondiente a acciones pendientes de integración que se presentaban en el rubro "otros créditos" del activo corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro "créditos con partes relacionadas" del activo corriente.
- (d) El saldo de 2.361.575 (dos millones trescientos sesenta y un mil quinientos setenta y cinco) correspondiente a otras cuentas a cobrar que se presentaban en el rubro "otros créditos" del activo corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro "otras cuentas por cobrar en moneda" del activo corriente.
- (e) El saldo de 15.834.747 (quince millones ochocientos treinta y cuatro mil setecientos cuarenta y siete) correspondiente a anticipos a proveedores que se presentaban en el rubro "otros créditos" del activo corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro "otras cuentas por cobrar en especie" del activo corriente.
- (f) El saldo de 5.684.573 (cinco millones seiscientos ochenta y cuatro mil quinientos setenta y tres) correspondiente a créditos impositivos que se presentaban en el rubro "otros créditos" del activo corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro "deudas fiscales" del pasivo corriente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

SANTIAGO DORR MANSILLA

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

ADOLFO LÁZARA

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Nota 2 - Bases para la preparación y presentación de los estados contables – continuación

2.1 Normas contables profesionales aplicadas – continuación

b. Aplicación inicial Resolución técnica N° 54 – continuación

- Relacionadas con las actividades operativas – continuación

- (g) El saldo de 5.596.181 (cinco millones quinientos noventa y seis mil ciento ochenta y uno) correspondiente a créditos por avales contingentes y su correspondiente previsión que se presentaban en el rubro "otros créditos" del activo no corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro "cuentas por cobrar a clientes en moneda" del activo corriente.
- (h) El saldo de 105.687.281 (ciento cinco millones seiscientos ochenta y siete mil doscientos ochenta y uno) correspondiente a activo por impuesto diferido que se presentaban en el rubro "otros créditos" del activo no corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro "créditos impositivos" del activo no corriente.
- (i) El saldo de 9.244.490 (nueve millones doscientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos noventa) correspondiente a deudas fiscales que se presentaban en el rubro "cargas fiscales" del pasivo corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro "créditos impositivos" del activo corriente.
- (j) El saldo de 154.504 (ciento cincuenta y cuatro mil quinientos cuatro) correspondiente a acreedores varios que se presentaban en el rubro "otras deudas" del pasivo corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro "proveedores de bienes y servicios" del pasivo corriente.
- (k) El saldo de 101.966.376 (ciento un millones novecientos sesenta y seis mil trescientos setenta y seis) correspondiente a deudas con partes relacionadas y honorarios directores y síndicos a pagar que se presentaban en el rubro "otras deudas" del pasivo corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro "deudas con partes relacionadas" del pasivo corriente.

- Relacionadas con las actividades del fondo de riesgo:

- (a) El saldo de 2.877.638 (dos millones ochocientos setenta y siete mil seiscientos treinta y ocho) correspondiente a saldos en cuentas comitentes que se presentaban en el rubro "inversiones" del activo corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro "caja y bancos" del activo corriente.
- (b) El saldo de 19.270.330 (diecinueve millones doscientos setenta mil trescientos treinta) correspondiente a créditos por avales contingentes y su correspondiente previsión que se presentaban en el rubro "otros créditos" del activo corriente del estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro "cuentas por cobrar a clientes en moneda" del activo corriente.

2.2 Clasificación de la Entidad

De acuerdo con lo establecido por la RT 54 TO RT 59, la Sociedad no reviste el carácter de entidad pequeña o de entidad mediana, clasificando como "restante entidad".

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

SANTIAGO DORR MANSILLA

Presidente

ADOLFO LÁZARA

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Nota 2 - Bases para la preparación y presentación de los estados contables – continuación

2.3 Unidad de medida

a. Información general

De acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 21/2021, modificada por la Resolución N°89/2023, las cifras correspondientes a la SGR han sido preparadas en moneda homogénea (pesos de diciembre de 2025) reconociendo los efectos de la inflación a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2023 de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

Asimismo, de acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 21/2021, modificada por la Resolución N°89/2023, las cifras correspondientes al fondo de riesgo han sido preparadas en moneda histórica sin reconocer los efectos de la inflación.

Con fines comparativos, se incluyen cifras patrimoniales al 31 de diciembre de 2024 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Las cifras correspondientes a la SGR fueron reexpresadas en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025. Las cifras correspondientes al Fondo de Riesgo que se encuentran expresadas en moneda nominal se presentan en pesos, moneda de curso legal de la República Argentina, excepto aclaración en contrario y han sido preparados a partir de los registros contables de la Sociedad.

b. Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre

Los estados contables al 31 de diciembre de 2025 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la Disposición 89/2023 de la SEPYME, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la FACPCE y adoptado el CPCECABA, excluyendo las cifras correspondientes al Fondo de Riesgo las cuales se mantienen a su valor nominal.

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Sociedad tuvo que, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018 y sus modificatorias. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables ha sido del 31,55% en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 117,76% en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre.

A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Otros resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda" del Estado de Resultados. Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la Sociedad optó por determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea de acuerdo a lo establecido en las simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), y en la RT 54 TO RT 59.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI
Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

SANTIAGO DORR MANSILLA
Presidente

ADOLFO LÁZARA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Nota 2 - Bases para la preparación y presentación de los estados contables – continuación**2.3 Unidad de medida – continuación****b. Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre – continuación**

La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el R.E.C.P.A.M.) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del R.E.C.P.A.M. sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertas ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.

2.4 Uso de estimaciones en la preparación de los presentes estados contables

La preparación de los estados contables, en conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, requiere que la Dirección y los asesores legales de la Sociedad efectúen y asuman ciertas estimaciones con el propósito de determinar los montos de activos y deudas, exponer las contingencias y reportar los ingresos y gastos del ejercicio a la fecha de los presentes estados contables. Los resultados reales a futuro pueden diferir de dichas estimaciones.

Nota 3 – Notas al estado de situación patrimonial**3.1. Caja y bancos****3.1.1. Criterios de medición contable**

En moneda local: se valoraron a su valor nominal.

En moneda extranjera: fueron convertidos al tipo de cambio divisa comprador del Banco de la Nación Argentina (B.N.A.), vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

3.1.2. Composición del rubro

	31/12/2025			31/12/2024		
	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales
Efectivo en moneda nacional	4.000	-	4.000	5.258	-	5.258
Bancos en moneda nacional	9.797.845	16.127.772	25.925.617	39.552.588	6.263.099	45.815.687
Bancos en moneda extranjera - Anexo V	2.482.812	-	2.482.812	24.090.971	-	24.090.971
Cuenta comitente en moneda nacional	15.568.005	367.663	15.935.668	1.750.813	2.538.305	4.289.118
Cuenta comitente en mon. extr - Anexo V	-	-	-	-	339.333	339.333
	27.852.662	16.495.435	44.348.097	65.399.630	9.140.737	74.540.367

3.2. Inversiones financieras**3.2.1. Criterios de medición contable**

Títulos públicos emitidos por Nación

Los títulos públicos emitidos por Nación fueron valuados a la cotización al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



SANTIAGO DORR MANSILLA

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

ADOLFO LÁZARA

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Aval Rural S.G.R.

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°: 1.747.359

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Nota 3 – Notas al estado de situación patrimonial – continuación

3.2. Inversiones financieras – continuación

3.2.1. Criterios de medición contable – continuación

Obligaciones negociables

Las obligaciones negociables fueron valuadas a la cotización al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

En moneda extranjera: fueron convertidos al tipo de cambio comprador divisas del Banco de la Nación Argentina (B.N.A.), vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

Acciones

Las acciones fueron valuadas a la cotización al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

Fondos comunes de inversión

Las cuotas partes de fondos comunes de inversión fueron valuadas a la cotización al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

En moneda extranjera: fueron convertidos al tipo de cambio comprador divisas del Banco de la Nación Argentina (B.N.A.), vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

Títulos públicos emitidos por Estados Extranjeros

Los títulos públicos emitidos por Estados Extranjeros fueron valuados a la cotización al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

Cauciones bursátiles

Las cauciones bursátiles fueron valuadas a su valor nominal más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

Depósitos a plazo fijo

Los depósitos a plazo fijos fueron valuados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

Instrumentos Pyme

Los instrumentos Pyme fueron valuados a la cotización al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

En moneda extranjera: fueron convertidos al tipo de cambio comprador divisas del Banco de la Nación Argentina (B.N.A.), vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

3.2.2. Composición del rubro – Anexo III

Corriente

Se presenta en el Anexo I

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119


SANTIAGO DORR MANSILLA
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026


ADOLFO LÁZARA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Aval Rural S.G.R.

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°: 1.747.359

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Nota 3 – Notas al estado de situación patrimonial – continuación**3.2. Inversiones financieras – continuación****3.2.2. Composición del rubro – Anexo III – continuación**No corriente

	31/12/2025			31/12/2024		
	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales
Aportes al fondo de riesgo (1)	768.670.287	-	768.670.287	919.642.376	-	919.642.376
Regularizadora del aporte del FDR (1)	(768.670.287)	-	(768.670.287)	(919.642.376)	-	(919.642.376)
	-	-	-	-	-	-

(1) El aporte en el Fondo de riesgo se mantuvo a valores nominales

3.3. Cuentas por cobrar a clientes en moneda**3.3.1. Criterios de medición contable**

Los deudores por ventas fueron valuados a su valor nominal, netos de su correspondiente previsión determinada en base a la estimación realizada del grado de cobrabilidad de los créditos y otros créditos, considerando en la experiencia pasada, los informes de los asesores legales y, en el caso de los deudores, la evaluación de la situación patrimonial, al cierre de cada ejercicio.

Los deudores por garantías afrontadas fueron valuados a su valor nominal.

Los deudores por garantías afrontadas se encuentran netos de la previsión para deudores incobrables, que se ha constituido en base al riesgo estimado de la asistencia crediticia de la S.G.R. el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), al cierre de cada ejercicio.

3.3.2. Composición del rubro – Anexo III

	31/12/2025			31/12/2024		
	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales
Deudores por ventas	329.957.989	-	329.957.989	195.824.895	-	195.824.895
Previsión para deudores de dudoso cobro - Anexo IV	(247.863)	-	(247.863)	(326.061)	-	(326.061)
Deudores por garantías afrontadas – Nota 13	145.354.662	519.079.499	664.434.161	24.493.839	35.616.271	60.110.110
Previsión por ds. incobrables por garantías afrontadas – Nota 13 y Anexo IV	(63.257.279)	(141.288.304)	(204.545.583)	(18.897.658)	(16.345.941)	(35.243.599)
	411.807.509	377.791.195	789.598.704	201.095.015	19.270.330	220.365.345

3.4. Créditos impositivos**3.4.1. Criterios de medición contable**

Los créditos impositivos han sido valuados a su valor nominal.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

SANTIAGO DORR MANSILLA

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

ADOLFO LÁZARA

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Aval Rural S.G.R.

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°: 1.747.359

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Nota 3 – Notas al estado de situación patrimonial – continuación**3.4. Créditos impositivos – continuación****3.4.2. Composición del rubro – Anexo III****Corriente**

	31/12/2025			31/12/2024		
	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales
Saldo a favor I.V.A.	-	-	-	10.715.603	-	10.715.603
I.V.A. crédito fiscal	-	-	-	14.524.847	-	14.524.847
Retenciones y percepciones I.V.A.	-	-	-	683.508	-	683.508
Menos: I.V.A. a pagar	-	-	-	(9.244.490)	-	(9.244.490)
Crédito por Impuesto Ley 25.413	15.273.064	-	15.273.064	4.335.436	-	4.335.436
Saldo a favor I.I.G.G.	31.046.508	-	31.046.508	-	-	-
Anticipo I.I.G.G.	-	-	-	25.560.316	-	25.560.316
Retenciones y percepciones I.I.G.G.	8.317.294	-	8.317.294	12.357.867	-	12.357.867
	54.636.866	-	54.636.866	58.933.087	-	58.933.087

No corriente

	31/12/2025			31/12/2024		
	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales
Activo por impuesto diferido – Nota 10	42.695.574	-	42.695.574	105.687.281	-	105.687.281
	42.695.574	-	42.695.574	105.687.281	-	105.687.281

3.5. Créditos con partes relacionadas**3.5.1. Criterios de medición contable**

Las cuentas por cobrar con partes relacionadas y las acciones pendientes de integración han sido valuados a su valor nominal.

3.5.2. Composición del rubro – Anexo III

	31/12/2025			31/12/2024		
	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales
Cuentas a cobrar partes relacionadas – Nota 9 y Anexo VI	23.115.979	-	23.115.979	-	-	-
Diversos – Nota 9 y Anexo VI	21.296	-	21.296	28.015	-	28.015
	23.137.275	-	23.137.275	28.015	-	28.015

3.6. Otras cuentas por cobrar en moneda**3.6.1. Criterios de medición contable**

Las otras cuentas por cobrar en moneda han sido valuadas a su valor nominal.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

SANTIAGO DORR MANSILLA

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

ADOLFO LÁZARA

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Aval Rural S.G.R.

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°: 1.747.359

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Nota 3 – Notas al estado de situación patrimonial – continuación**3.6. Otras cuentas por cobrar en moneda – continuación****3.6.2. Composición del rubro – Anexo III**

	31/12/2025			31/12/2024		
	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales
Diversos	2.502.823	-	2.502.823	2.361.575	-	2.361.575
	2.502.823	-	2.502.823	2.361.575	-	2.361.575

3.7. Otras cuentas por cobrar en espacio**3.7.1. Criterios de medición contable**

Los anticipos a proveedores han sido valuados a su valor nominal.

3.7.2. Composición del rubro – Anexo III

	31/12/2025			31/12/2024		
	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales
Anticipos a proveedores	9.655.308	-	9.655.308	15.834.747	-	15.834.747
	9.655.308	-	9.655.308	15.834.747	-	15.834.747

3.8. Bienes de uso**3.8.1. Criterios de medición contable**

Los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición, reexpresado de acuerdo con lo descrito en la Nota 2.3.b., neto de sus depreciaciones acumuladas al cierre de cada ejercicio.

Las depreciaciones han sido calculadas según el método de la línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada para cada uno de los bienes a partir de su año de alta.

Los valores residuales de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no exceden su valor recuperable.

3.8.2. Composición del rubro

Se presenta en el Anexo II

3.9. Proveedores de bienes y servicios**3.9.1. Criterios de medición contable**

Los proveedores y la provisión para gastos han sido valuados a su valor nominal.

3.9.2. Composición del rubro – Anexo III

	31/12/2025			31/12/2024		
	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales
Proveedores	23.661.528	-	23.661.528	109.376.405	-	109.376.405
Provisión para gastos	12.856.502	-	12.856.502	37.963.033	-	37.963.033
	36.518.030	-	36.518.030	147.339.438	-	147.339.438

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119


SANTIAGO DORR MANSILLA
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

ADOLFO LÁZARA

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Aval Rural S.G.R.

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°: 1.747.359

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Nota 3 – Notas al estado de situación patrimonial – continuación**3.10. Deudas fiscales****3.10.1. Criterios de medición contable**

Las deudas fiscales a su valor nominal.

3.10.2. Composición del rubro – Anexo III

	31/12/2025			31/12/2024		
	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales
I.V.A. a pagar	45.582.309	-	45.582.309	-	-	-
Menos: retenciones y percepciones I.V.A.	(1.843.989)	-	(1.843.989)	-	-	-
Menos: I.V.A. crédito fiscal	(14.523.439)	-	(14.523.439)	-	-	-
Provisión I.I.B.B.	26.087.257	-	26.087.257	11.066.061	-	11.066.061
Menos: saldo a favor I.I.B.B.	(4.285.790)	-	(4.285.790)	(3.855.997)	-	(3.855.997)
Menos: retenciones y percepciones I.I.B.B.	(3.329.168)	-	(3.329.168)	(2.209.579)	-	(2.209.579)
Retenciones I.I.G.G. a depositar	4.921.893	-	4.921.893	7.026.311	-	7.026.311
	52.609.073	-	52.609.073	12.026.796	-	12.026.796

3.11. Deudas laborales y previsionales**3.11.1. Criterios de medición contable**

Las deudas laborales y previsionales han sido valuadas a su valor nominal.

3.11.2. Composición del rubro – Anexo III

	31/12/2025			31/12/2024		
	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales
Cargas sociales a pagar	88.758.035	-	88.758.035	44.901.475	-	44.901.475
Provisión vacaciones y cargas sociales	87.401.414	-	87.401.414	47.683.758	-	47.683.758
	176.159.449	-	176.159.449	92.585.233	-	92.585.233

3.12. Deudas con partes relacionadas**3.12.1. Criterios de medición contable**

Las cuentas a pagar con partes relacionadas han sido valuados a su valor nominal

3.12.2. Composición del rubro – Anexo III

	31/12/2025			31/12/2024		
	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales
Cuentas a pagar partes relacionadas – Nota 9 y Anexo VI	-	-	-	94.336.548	-	94.336.548
	-	-	-	94.336.548	-	94.336.548

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

SANTIAGO DORR MANSILLA

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

ADOLFO LÁZARA

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Aval Rural S.G.R.

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°: 1.747.359

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Nota 3 – Notas al estado de situación patrimonial – continuación**3.13. Otras deudas****3.13.1. Criterios de medición contable**

Las deudas por retiros efectuados, el recupero de avales caídos a pagar, y los aportes vencidos pendientes de pago han valuado a su valor nominal

Las deudas por retiros efectuados se encuentran netos de la previsión para incobrabilidad, que se ha constituido en base al riesgo estimado de la asistencia crediticia de la S.G.R. el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), al cierre de cada ejercicio.

3.13.2. Composición del rubro – Anexo III

	31/12/2025			31/12/2024		
	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales
Deudas por retiros efectuados – Nota 8.4.	119.856.506	-	119.856.506	17.099.782	-	17.099.782
Deudas por retiros efectuados con partes relacionadas – Notas 8.4. y 9 y Anexo VI	25.498.156	-	25.498.156	7.394.057	-	7.394.057
Previsión deudas por retiros efectuados – Nota 8.4	(49.140.759)	-	(49.140.759)	(12.889.542)	-	(12.889.542)
Previsión deudas por retiros efectuados con partes relacionadas – Notas 8.4 y 9 y Anexos IV y VI	(14.116.520)	-	(14.116.520)	(6.008.116)	-	(6.008.116)
Aportes vencidos pendientes de pago	-	114.863.326	114.863.326	-	-	-
Honorarios síndicos a pagar	15.072.474	-	15.072.474	7.629.828	-	7.629.828
Recupero avales caídos a pagar	21.472	-	21.472	-	-	-
	97.191.329	114.863.326	212.054.655	13.226.009	-	13.226.009

Nota 4 – Notas al estado de resultados**4.1 Ingresos por comisiones y servicios****4.1.1. Criterios de medición contable**

Se computaron a su valor nominal sobre la base de su devengamiento mensual reexpresados en moneda homogénea de acuerdo con lo mencionado en Nota 2.3.b.

4.1.2. Composición del rubro

	31/12/2025			31/12/2024		
	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales
Comisiones por garantías otorgadas	1.019.164.568	-	1.019.164.568	1.061.467.160	-	1.061.467.160
Honorarios por adm. del Fondo de Riesgo	130.282.323	-	130.282.323	40.701.668	-	40.701.668
	1.149.446.891	-	1.149.446.891	1.102.168.828	-	1.102.168.828

4.2 Otros ingresos por servicios**4.2.1. Criterios de medición contable**

Se computaron a su valor nominal sobre la base de su devengamiento mensual reexpresados en moneda homogénea de acuerdo con lo mencionado en Nota 2.3.b.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

SANTIAGO DORR MANSILLA

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

ADOLFO LÁZARA

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Aval Rural S.G.R.

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°: 1.747.359

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Nota 4 – Notas al estado de resultados – continuación**4.2 Otros ingresos por servicios – continuación****4.2.2. Composición del rubro**

	31/12/2025			31/12/2024		
	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales
Comisiones por administración del fondo de riesgo	573.211.786	-	573.211.786	466.611.671	-	466.611.671
	573.211.786	-	573.211.786	466.611.671	-	466.611.671

4.3 Resultados financieros y por tenencia**4.3.1. Composición del rubro**

	31/12/2025			31/12/2024		
	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales
Rendimiento fondos comunes de inversión	-	698.389.683	698.389.683	-	518.234.339	518.234.339
Rendimiento títulos públicos	-	3.167.346.946	3.167.346.946	-	3.594.709.274	3.594.709.274
Rendimiento títulos privados	-	(421.602.287)	(421.602.287)	-	875.422.575	875.422.575
Rendimiento de certificados a plazo fijo	-	96.393.551	96.393.551	-	-	-
Resultado generado por instrumentos Pyme	-	(8.766.550)	(8.766.550)	-	71.508.472	71.508.472
Rendimiento cauciones	-	1.017.186	1.017.186	-	1.301.692	1.301.692
Diferencia de cambio generada por activos	-	1.578.472.973	1.578.472.973	-	2.023.066.804	2.023.066.804
Resultado por intereses, netos	(212.091)	-	(212.091)	(321.065)	-	(321.065)
Diferencia de cotización	183.287.242	-	183.287.242	423.458.234	-	423.458.234
Diferencia de cambio	77.866.000	-	77.866.000	107.826.400	-	107.826.400
RECPAM	(223.963.472)	-	(223.963.472)	(858.082.312)	-	(858.082.312)
	36.977.679	5.111.251.502	5.148.229.181	(327.118.743)	7.084.243.156	6.757.124.413

4.4 Otros ingresos y egresos netos**4.4.1. Criterios de medición contable**

Se computaron a su valor nominal sobre la base de su devengamiento mensual reexpresados en moneda homogénea de acuerdo con lo mencionado en Nota 2.3.b.

4.4.2. Composición del rubro

	31/12/2025			31/12/2024		
	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales
Recupero extra fallidos	31.807.328	-	31.807.328	-	-	-
Rendimiento aportes FDR	540.304.783	-	540.304.783	224.283.622	-	224.283.622
Impuesto Ley 25.413	-	(15.529.706)	(15.529.706)	-	(5.571.507)	(5.571.507)
Gastos y comisiones bancarias del fondo de riesgo	-	(81.185.236)	(81.185.236)	-	(162.832.196)	(162.832.196)
	572.112.111	(96.714.942)	475.397.169	224.283.622	(168.403.703)	55.879.919

4.5 Arrendamientos

Los principales arrendamientos de la Sociedad corresponden a oficinas administrativas, y se clasifican como arrendamientos operativos (ya que el arrendador retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos arrendados). El plazo normal de esta locación

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

SANTIAGO DORR MANSILLA

Presidente

ADOLFO LÁZARA

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Aval Rural S.G.R.

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°: 1.747.359

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Nota 4 – Notas al estado de resultados – continuación

4.5 Arrendamientos

es de un año.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Sociedad ha imputado a resultados 52.794.638 (cincuenta y dos millones setecientos noventa y cuatro mil seiscientos treinta y ocho) y 55.947.081 (cincuenta y cinco millones novecientos cuarenta y siete mil ochenta y uno), respectivamente correspondientes a los alquileres de los mencionados bienes, los que se exponen en el Anexo VIII.

Nota 5 – Notas al estado de evolución del patrimonio neto

5.1 Monto y composición del capital

El capital social está representado por 1.827.329 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal 1 cada acción y con derecho a un voto por acción, compuesto por 913.665 acciones Clase "A" (socios partícipes) y 913.664 acciones Clase "B" (socios protectores). Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el capital social se encuentra totalmente suscrito, emitido, integrado e inscripto ante el Registro Público de Comercio.

El 9 de mayo de 2024 se celebró la asamblea de accionistas en la cual se aprobó que el resultado del ejercicio 2023 de 456.081.964 (cuatrocientos cincuenta y seis millones ochenta y un mil novecientos sesenta y cuatro) –en moneda de diciembre 2023- se destine 5% a reserva legal y 95% al aporte del fondo de riesgo de titularidad de la S.G.R. El mencionado aporte se realizó el 27 de diciembre de 2024.

El 8 de mayo de 2025 se celebró la asamblea de accionistas en la cual se aprobó que la pérdida acumulada ejercicio 2024 de 89.768.940 (ochenta y nueve millones setecientos sesenta y ocho mil novecientos cuarenta) –en moneda de diciembre 2024 sea absorbida por la reserva facultativa.

5.2 Naturaleza y destino de cada reserva

De acuerdo con lo establecido en el estatuto social vigente, el patrimonio neto de la Sociedad incluye las siguientes reservas:

Reserva legal

La reserva legal se constituye de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades, mediante la apropiación del cinco por ciento (5 %) de las ganancias líquidas y realizadas del ejercicio, hasta alcanzar el veinte por ciento (20 %) del capital social.

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo de reserva legal asciende a 97.822.394 (noventa y siete millones ochocientos veintidós mil trescientos noventa y cuatro).

Reserva facultativa

De acuerdo a lo establecido en el estatuto, la reserva facultativa fue constituida por decisión de la asamblea de accionistas.

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo de reserva facultativa asciende a 153.299.877 (ciento cincuenta y tres millones doscientos noventa y nueve mil ochocientos setenta y siete).

5.3 Restricción a la distribución de ganancias

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el 5 % de la ganancia del ejercicio deberá transferirse a la Reserva Legal hasta que ésta alcance al 20 % del Capital Social.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.R.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

SANTIAGO DORR MANSILLA

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

ADOLFO LÁZARA

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Aval Rural S.G.R.

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°: 1.747.359

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Nota 6 – Notas al estado de flujo de efectivo**6.1 Conciliación entre las partidas correspondientes del Estado de Situación Patrimonial y el efectivo y sus equivalentes**

	31/12/2025			31/12/2024		
	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales
a. Efectivo al inicio						
Caja y bancos	65.399.630	9.140.737	74.540.367	6.477.452	744.966.663	751.444.115
Inversiones	-	9.195.350	9.195.350	8.616.528	100.747.257	109.363.785
Total Efectivo al inicio	65.399.630	18.336.087	83.735.717	15.093.980	845.713.920	860.807.900
b. Efectivo al cierre						
Caja y bancos	27.852.662	16.495.435	44.348.097	65.399.630	9.140.737	74.540.367
Inversiones	5.699.514	-	5.699.514	-	9.195.350	9.195.350
Total Efectivo al cierre	33.552.176	16.495.435	50.047.611	65.399.630	18.336.087	83.735.717

Nota 7 – Cuentas de orden

En el Anexo VII a los presentes estados contables la Sociedad exponen los saldos de sus cuentas de orden.

Nota 8 – Fondo de riesgo**8.1 Aportes realizados por los socios protectores**

De acuerdo con la Ley N° 24.467 y los Estatutos, la Sociedad dispone de un Fondo de Riesgo cuyo objeto principal es la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes. De acuerdo con lo establecido en la mencionada Ley, el Decreto N° 699/2018 del Poder Ejecutivo Nacional, los estatutos sociales, la Resolución N° 21/2021 de la SEPMEyE, se determina un plazo mínimo de dos años a partir del cual el socio protector podrá retirar su aporte al Fondo de Riesgo.

Dicho retiro deberá respetar la proporcionalidad existente entre los socios protectores que hayan solicitado el retiro y no podrá hacerse efectiva si altera la relación mínima de la cobertura de riesgo establecida en el estatuto y en normas del Banco Central de la República Argentina. Este Fondo de Riesgo podrá verse disminuido cuando deban afrontarse las obligaciones derivadas de las garantías otorgadas, según se explica en la Nota 8.3.

Mediante Resolución N° 2021-48-APN-SEPMEyE#MDP de fecha 4 de junio de 2021 la SEPMEyE autorizó a la Sociedad a integrar un aumento al Fondo de Riesgo por hasta la suma de pesos 1.373.633.997 (mil trescientos setenta y tres millones seiscientos treinta y tres mil novecientos noventa y siete), el cual podrá ser materializado hasta el 31 de mayo de 2022.

Mediante Resolución N° DI-2023-469-APN-SSPYME#MEC de fecha 29 de septiembre de 2023 la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo del Ministerio de Economía autorizó a Aval Rural S.G.R. a efectuar un aumento del fondo de riesgo hasta el 30 de septiembre de 2024 para que el mismo ascienda a la suma total de 4.495.981.997.

Con fecha 27 de febrero de 2024 Aval Rural S.G.R. solicitó a la sepyme autorice un aumento de fondo de riesgo de 5.369.126.000, el cual fue aprobado con fecha 6 de mayo de 2024.

Con fecha 29 de mayo de 2024 la Sepyme se aprobó automáticamente un aumento de fondo de riesgo de 3.304.884.388, alcanzando el fondo de riesgo total autorizado la suma de 13.169.992.385.

Con fecha 26 de noviembre de 2025 la Sepyme se aprobó automáticamente un aumento de fondo de riesgo de 5.261.239.619, alcanzando el fondo de riesgo total autorizado la suma de 17.431.232.004.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

SANTIAGO DORR MANSILLA

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

ADOLFO LÁZARA

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Aval Rural S.G.R.

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°: 1.747.359

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Nota 8 – Fondo de riesgo – continuación**8.1 Aportes realizados por los socios protectores – continuación**

A la fecha de cierre de los presentes Estados Contables el Fondo de Riesgo integrado –expresado en valores nominales, de acuerdo a lo mencionado en las Notas 2.1.a. y 2.3.b. - asciende a 18.199.902.291 (dieciocho mil ciento noventa y nueve millones novecientos dos mil doscientos noventa y uno). Cabe destacar que dicho monto incluye aportes propios de la Sociedad por un total de 768.670.287 (seiscientos setenta y ocho millones seiscientos setenta mil doscientos ochenta y siete) es decir que el Fondo de riesgo integrado sin contemplar los aportes propios asciende a 17.431.176.385 (doce mil cuatrocientos sesenta y nueve millones ciento setenta y seis mil trescientos ochenta y cinco).

Los socios protectores, sus aportes vigentes efectuados al Fondo de Riesgo y su fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2025 –expresados en valores nominales, de acuerdo a lo mencionado en Notas 2.1.a. y 2.3.b. son los siguientes:

N° Aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. del aporte	Valor nominal del aporte
58	27/12/2019	27/12/2021	742.521
59	01/07/2020	01/07/2022	253.103
60	20/07/2020	20/07/2022	19.327.188
70	23/02/2021	23/02/2023	311.185
73	27/05/2021	27/05/2023	1.227.992
74	28/06/2021	28/06/2023	47.318.111
82	24/11/2021	24/11/2023	1.678.595
92	11/01/2022	11/01/2024	100.630
93	03/05/2022	03/05/2024	285.783
94	13/05/2022	13/05/2024	760.000
95	08/06/2022	08/06/2024	2.237.175
101	24/10/2022	24/10/2024	46.388.934
106	28/11/2022	28/11/2024	1.281.196
114	29/12/2022	29/12/2024	1.175.002
116	15/03/2023	15/03/2025	120.063
119	20/06/2023	20/06/2025	17.000.000
123	17/08/2023	17/08/2025	3.042.975
125	28/09/2023	28/09/2025	94.060.293
132	10/10/2023	10/10/2025	6.447.000
137	31/10/2023	31/10/2025	219.481
146	27/12/2023	27/12/2025	5.776.685
151	30/01/2024	30/01/2026	11.465.570
152	30/04/2024	30/04/2026	4.591.244
153	25/06/2024	25/06/2026	1.694.010.388
154	25/06/2024	25/06/2026	80.000.000
155	25/06/2024	25/06/2026	4.000.000.000
156	25/06/2024	25/06/2026	600.000.000
		Transporte	6.639.821.114

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119**SANTIAGO DORR MANSILLA**

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

ADOLFO LÁZARA

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Aval Rural S.G.R.

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°: 1.747.359

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Nota 8 – Fondo de riesgo – continuación**8.1 Aportes realizados por los socios protectores – continuación**

N° Aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. del aporte	Valor nominal del aporte
		Transporte	6.639.821.114
157	25/06/2024	25/06/2026	1.300.000.000
158	26/06/2024	26/06/2026	1.000.000.000
159	12/08/2024	12/08/2026	40.000.000
160	19/08/2024	19/08/2026	44.298.869
161	27/12/2024	27/12/2026	433.277.865
162	17/02/2025	17/02/2027	37.861.768
163	11/04/2025	11/04/2027	30.000.000
164	28/04/2025	28/04/2027	210.000.000
165	28/04/2025	28/04/2027	139.999.999
166	26/06/2025	26/06/2027	31.719.928
167	30/06/2025	30/06/2027	38.000.000
168	30/06/2025	30/06/2027	100.000.000
169	30/09/2025	30/09/2027	60.000.000
170	30/09/2025	30/09/2027	30.000.000
171	30/09/2025	30/09/2027	400.000.000
172	30/09/2025	30/09/2027	100.000.000
173	30/09/2025	30/09/2027	160.000.000
174	31/10/2025	31/10/2027	100.000.000
175	31/10/2025	31/10/2027	500.000.000
176	31/10/2025	31/10/2027	1.000.000.000
177	31/10/2025	31/10/2027	630.000.000
178	15/12/2025	15/12/2027	2.000.000.000
179	16/12/2025	16/12/2027	18.821.246
180	16/12/2025	16/12/2027	1.320.000.000
181	22/12/2025	22/12/2027	23.000.000
182	22/12/2025	22/12/2027	63.701.132
183	26/12/2025	26/12/2027	5.000.000
184	26/12/2025	26/12/2027	900.000.000
185	29/12/2025	29/12/2027	1.484.004
186	29/12/2025	29/12/2027	55.000.000
187	29/12/2025	29/12/2027	42.633.997
188	29/12/2025	29/12/2027	23.000.000
189	29/12/2025	29/12/2027	722.282.369
			18.199.902.291

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119


SANTIAGO DORR MANSILLA

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

ADOLFO LÁZARA

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Aval Rural S.G.R.

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°: 1.747.359

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Nota 8 – Fondo de riesgo – continuación**8.1 Aportes realizados por los socios protectores – continuación**

Las inversiones del Fondo de Riesgo deberán observar ciertos criterios de liquidez, diversificación, transparencia y solvencia de acuerdo al artículo 10° del Decreto N° 699/18 del Poder Ejecutivo Nacional, a la vez que deben contemplar las opciones y condiciones detalladas en el art. 22, de la Resolución 21/2021. La composición del Fondo de Riesgo al 31 de diciembre de 2025 se expone en forma separada respecto del patrimonio de la S.G.R. en el estado de situación patrimonial, notas y anexos correspondientes, los cuales se presentan en forma comparativa.

8.2 Retiros efectuados por los socios protectores

Los retiros efectuados durante el período finalizado el 31 de diciembre de 2025 –expresados en valores nominales, de acuerdo a lo mencionado en las Notas 2.1.a. y 2.3.b fueron los siguientes:

N° Aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. del aporte	Valor nominal del aporte
110	28/12/2022	28/12/2024	25.000.000
111	29/12/2022	29/12/2024	206.000.000
112	29/12/2022	29/12/2024	75.000.000
113	29/12/2022	29/12/2024	25.000.000
115	30/12/2022	30/12/2024	25.816.000
117	28/03/2023	28/03/2025	30.000.000
120	28/06/2023	28/06/2025	38.000.000
121	28/06/2023	28/06/2025	100.000.000
122	10/08/2023	10/08/2025	50.000.000
124	28/08/2023	28/08/2025	100.000.000
126	06/09/2023	06/09/2025	160.000.000
127	28/09/2023	28/09/2025	60.000.000
129	28/09/2023	28/09/2025	30.000.000
130	28/09/2023	28/09/2025	400.000.000
128	28/09/2023	28/09/2025	70.000.000
131	04/10/2023	04/10/2025	1.000.000.000
133	12/10/2023	12/10/2025	200.000.000
134	17/10/2023	17/10/2025	100.000.000
135	17/10/2023	17/10/2025	100.226.750
136	17/10/2023	17/10/2025	18.821.246
138	17/11/2023	17/11/2025	200.000.000
139	06/12/2023	06/12/2025	40.000.000
140	11/12/2023	11/12/2025	30.000.000
141	22/12/2023	22/12/2025	63.701.132
142	22/12/2023	22/12/2025	20.000.000
		Transporte	3.167.565.128

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119**SANTIAGO DORR MANSILLA**

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

ADOLFO LÁZARA

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Aval Rural S.G.R.

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°: 1.747.359

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Nota 8 – Fondo de riesgo – continuación**8.2 Retiros efectuados por los socios protectores – continuación**

N° Aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. del aporte	Valor nominal del aporte
		Transporte	3.167.565.128
143	22/12/2023	22/12/2025	23.000.000
144	26/12/2023	26/12/2025	5.000.000
145	26/12/2023	26/12/2025	450.000.000
147	27/12/2023	27/12/2025	42.633.997
148	27/12/2023	27/12/2025	55.000.000
149	27/12/2023	27/12/2025	1.484.004
150	27/12/2023	27/12/2025	23.000.000
			3.767.683.129

Durante el período finalizado el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad distribuyó a socios protectores los rendimientos del fondo de riesgo correspondientes los períodos de octubre a diciembre 2024, enero a marzo 2025, abril a junio 2025 y julio a septiembre 2025, los mismos fueron asignados en función a la proporcionalidad de cada aporte vigente a la fecha de la correspondiente distribución.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad cumple con el criterio de solvencia indicado en el artículo 10 del decreto mencionado en la presente nota, que establece que la Sociedad debe mantener un Fondo de Riesgo de al menos el 25% de los avales otorgados.

8.3 Garantías afrontadas – Régimen de aprovisionamiento

La Resolución N° 21/2021 de la SEPMyE en su art. 28, establecen una metodología de tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, disponiendo la obligatoriedad de presentar la previsión de incobrabilidad de las garantías otorgadas en función de los tipos de contragarantías y plazo de mora fundamentalmente. En consecuencia, la previsión por incobrabilidad de dichas garantías se expone en la cuenta "Previsión por avales" regularizadora del rubro "Otros créditos" del Activo corriente y no corriente. El saldo de dicha previsión al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es de 204.545.583 (doscientos cuatro millones quinientos cuarenta y cinco mil quinientos ochenta y tres) y 35.243.599 (treinta y cinco millones doscientos cuarenta y tres mil quinientos noventa y nueve), respectivamente.

8.4 Deudas a favor de los socios protectores por certificado de crédito

Aporte N°	Fecha de Aporte	Importe de la Deuda	Previsión Efectuada	Importe Neto de Deuda
66	27/11/2020	20.879	20.879	-
67	27/11/2020	26.941	26.941	-
68	23/12/2020	23.573	23.573	-
69	28/12/2020	50.514	50.514	-
71	29/03/2021	20.205	20.205	-
72	21/05/2021	92.111	92.111	-
75	29/07/2021	242.397	242.397	-
76	05/08/2021	224.535	224.535	-
77	20/08/2021	873.700	873.700	-
78	27/08/2021	546.062	546.062	-
Transporte		2.120.917	2.120.917	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026


SANTIAGO DORR MANSILLA

Presidente


ADOLFO LÁZARA

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Aval Rural S.G.R.

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°: 1.747.359

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Nota 8 – Fondo de riesgo – continuación**8.4 Deudas a favor de los socios protectores por certificado de crédito – continuación**

Aporte N°	Fecha de Aporte	Importe de la Deuda	Previsión Efectuada	Importe Neto de Deuda
Transporte		2.120.917	2.120.917	-
79	27/09/2021	546.062	546.062	-
80	29/09/2021	327.637	327.637	-
81	23/11/2021	221.270	221.270	-
83	03/12/2021	284.982	284.982	-
84	07/12/2021	478.598	478.598	-
85	09/12/2021	225.395	225.395	-
86	09/12/2021	172.803	172.803	-
87	22/12/2021	150.264	150.264	-
88	23/12/2021	37.566	37.566	-
89	23/12/2021	172.803	172.803	-
90	23/12/2021	320.317	320.317	-
91	27/12/2021	413.225	413.225	-
96	11/08/2022	313.983	313.983	-
97	17/08/2022	347.727	347.727	-
98	22/09/2022	159.370	159.370	-
99	26/09/2022	741.069	741.069	-
100	30/09/2022	159.370	159.370	-
102	18/11/2022	1.824.004	1.824.004	-
103	23/11/2022	912.080	912.080	-
104	28/11/2022	364.832	364.832	-
105	28/10/2022	282.745	282.745	-
107	13/12/2022	912.080	912.080	-
108	14/12/2022	91.208	91.208	-
109	14/12/2022	273.624	273.624	-
110	28/12/2022	228.039	228.039	-
111	29/12/2022	1.879.044	1.879.044	-
112	29/12/2022	684.118	684.118	-
113	29/12/2022	228.039	228.039	-
115	30/12/2022	235.482	235.482	-
117	29/03/2023	291.176	282.460	8.716
120	28/06/2023	577.524	428.888	148.636
121	28/06/2023	1.519.800	1.128.653	391.147
122	10/08/2023	1.166.316	647.691	518.625
124	28/08/2023	2.175.736	1.183.413	992.323
126	06/09/2023	3.729.257	1.955.481	1.773.776
127	28/09/2023	1.629.413	791.041	838.372
128	28/09/2023	1.900.983	922.881	978.102
129	28/09/2023	814.706	395.520	419.186
130	28/09/2023	10.862.757	5.273.606	5.589.151
131	04/10/2023	44.367.879	15.522.557	28.845.322
133	12/10/2023	8.782.136	3.013.071	5.769.065
134	17/10/2023	4.391.066	1.506.535	2.884.531
135	17/10/2023	4.401.025	1.509.952	2.891.073
136	17/10/2023	826.454	283.549	542.905
138	17/11/2023	8.701.298	2.932.233	5.769.065
139	06/12/2023	1.708.159	554.346	1.153.813
140	11/12/2023	1.269.458	404.099	865.359
141	22/12/2023	2.887.556	876.383	2.011.173
142	22/12/2023	906.593	275.154	631.439
143	22/12/2023	1.042.584	316.428	726.156
144	26/12/2023	227.804	68.830	158.974
Transporte		119.288.333	55.381.424	119.288.333

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

SANTIAGO DORR MANSILLA

Presidente

ADOLFO LÁZARA

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Aval Rural S.G.R.

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°: 1.747.359

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Nota 8 – Fondo de riesgo – continuación**8.4 Deudas a favor de los socios protectores por certificado de crédito – continuación**

Aporte N°	Fecha de Aporte	Importe de la Deuda	Previsión Efectuada	Importe Neto de Deuda
Transporte		119.288.333	55.381.424	119.288.333
145	26/12/2023	20.502.495	6.194.760	14.307.735
147	27/12/2023	1.942.453	586.905	1.355.548
148	27/12/2023	2.505.861	757.137	1.748.724
149	27/12/2023	67.614	20.429	47.185
150	27/12/2023	1.047.906	316.624	731.282
Totales		145.354.662	63.257.279	82.097.383

8.5 Fondo de Riesgo contingente por avales caídos

Aporte N°	Fecha de Aporte	Importe de la Deuda	Previsión Efectuada	Importe Neto de Deuda
58	27/12/2019	39.408	15.800	23.608
59	01/07/2020	13.434	5.386	8.048
60	20/07/2020	1.025.777	411.269	614.508
70	23/02/2021	16.516	6.622	9.894
73	27/05/2021	65.174	26.131	39.043
74	28/06/2021	2.511.374	1.006.897	1.504.477
82	24/11/2021	89.090	35.719	53.371
92	11/01/2022	5.341	2.141	3.200
93	03/05/2022	15.168	6.081	9.087
94	13/05/2022	40.337	16.172	24.165
95	08/06/2022	118.736	47.605	71.131
101	24/10/2022	2.455.651	980.717	1.474.934
106	28/11/2022	67.137	26.400	40.737
114	29/12/2022	61.572	24.212	37.360
116	15/03/2023	6.293	2.475	3.818
119	20/06/2023	861.055	320.541	540.514
123	17/08/2023	144.886	48.135	96.751
125	28/09/2023	4.478.556	1.487.911	2.990.645
132	10/10/2023	304.016	99.035	204.981
137	31/10/2023	10.349	3.372	6.977
146	27/12/2023	263.191	79.522	183.669
151	30/01/2024	518.658	154.111	364.547
152	30/04/2024	207.660	61.682	145.978
153	25/06/2024	76.612.418	22.751.417	53.861.001
154	25/06/2024	3.618.038	1.074.441	2.543.597
155	25/06/2024	180.901.886	53.722.025	127.179.861
156	25/06/2024	27.135.283	8.058.304	19.076.979
157	25/06/2024	58.793.112	17.459.658	41.333.454
158	26/06/2024	45.225.472	13.430.506	31.794.966
159	12/08/2024	1.808.989	537.190	1.271.799
160	19/08/2024	2.003.403	594.922	1.408.481
161	27/12/2024	18.752.249	4.976.195	13.776.054
162	17/02/2025	1.638.626	434.813	1.203.813
163	11/04/2025	1.280.845	335.714	945.131
164	28/04/2025	8.925.247	2.329.661	6.595.586
165	28/04/2025	5.950.164	1.553.107	4.397.057
166	26/06/2025	1.124.544	240.082	884.462
167	30/06/2025	1.347.189	287.615	1.059.574
168	30/06/2025	3.545.229	756.881	2.788.348
169	30/09/2025	1.227.406	158.081	1.069.325
Transporte		453.209.479	133.568.548	319.640.931

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

SANTIAGO DORR MANSILLA

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

ADOLFO LÁZARA

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Aval Rural S.G.R.

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°: 1.747.359

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Nota 8 – Fondo de riesgo – continuación**8.5 Fondo de Riesgo contingente por avales caídos – continuación**

Aporte N°	Fecha de Aporte	Importe de la Deuda	Previsión Efectuada	Importe Neto de Deuda
Transporte		453.209.479	133.568.548	319.640.931
170	30/09/2025	613.702	79.040	534.662
171	30/09/2025	8.182.707	1.053.872	7.128.835
172	30/09/2025	2.045.676	263.468	1.782.208
173	30/09/2025	3.273.082	421.549	2.851.533
174	31/10/2025	1.833.977	220.285	1.613.692
175	31/10/2025	9.169.890	1.101.424	8.068.466
176	31/10/2025	18.339.782	2.202.847	16.136.935
177	31/10/2025	11.554.062	1.387.794	10.166.268
178	15/12/2025	6.491.562	592.274	5.899.288
179	16/12/2025	61.090	5.574	55.516
180	16/12/2025	4.284.430	390.901	3.893.529
181	22/12/2025	5.322	193	5.129
182	22/12/2025	14.738	535	14.203
Totales		519.079.499	141.288.304	377.791.195

Nota 9 – Información de partes relacionadas**Sociedad controladora**

Cofco International Argentina S.A. posee el 50% de las acciones representativas del capital de Aval Rural S.G.R.

Personal clave de la dirección

A continuación, detallamos al personal clave de la dirección:

- Santiago Dorr Mansilla
- Carlos Daniel Di Nucci
- Juan Manuel Romero
- Sebastián Marcos Grondona
- Ana Lanús
- Ignacio H. Catalano

En Anexo VI se detallan los saldos y operaciones con partes relacionadas.

Nota 10- Impuesto a las ganancias

La Sociedad aplica el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro. Las diferencias temporarias determinan saldos activos o pasivos de impuesto diferido cuando su reversión futura disminuya o aumente los impuestos determinados.

Cuando existen quebrantos impositivos susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo o un pasivo, se reconocen dichos créditos o pasivos, en la medida en que se estime que su aprovechamiento sea probable.

Con motivo de las modificaciones introducidas a la Ley de impuesto a las ganancias por la Ley 27.430, publicada en Boletín Oficial con fecha 29 de diciembre de 2017 -modificada por la Ley 27.541, publicada en el Boletín Oficial con fecha 23 de diciembre de 2019-, la tasa aplicable para las sociedades a partir de

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

SANTIAGO DORR MANSILLA

Presidente

ADOLFO LÁZARA

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Aval Rural S.G.R.

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°: 1.747.359

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Nota 10- Impuesto a las ganancias – continuación

Los ejercicios fiscales que se inicien desde el 1 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2020 inclusive será del 30%.

Mediante la Ley 27.630, publicada en el Boletín Oficial con fecha 16 de junio de 2021, se estableció una escala progresiva del 25% al 35% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 inclusive.

Como consecuencia de la modificación de la tasa del impuesto, la Sociedad ha medido sus activos diferidos al 31 de diciembre de 2025 empleando la tasa del 25%, aplicable según el ejercicio en que se estima se revertirán las diferencias temporarias reconocidas.

Asimismo, la reforma tributaria del año 2017, sancionada mediante la mencionada ley 27.430 restableció el mecanismo de ajuste por inflación impositivo previsto en el título VI de la Ley del impuesto a las ganancias para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2018 en la medida que la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC), calculada por los últimos 36 meses, supere el cien por ciento (100%) -con una transición porcentual para los primeros 3 ejercicios.

También se dispone que el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer ejercicio iniciado a partir del 1º de enero de 2018 que deba calcularse, se imputará un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes; para los siguientes 2 ejercicios se aplicará similar procedimiento, si bien distribuido en sextos.

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias registrado al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, y el resultante de aplicar la tasa del progresiva del 25% establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable del período:

	31/12/2025	31/12/2024
Resultado contable antes de impuesto a las ganancias	271.831.922	(332.897.860)
Tasa impositiva vigente	25%	25%
Impuesto a la tasa vigente	(67.957.981)	83.224.465
Diferencias permanentes del ejercicio	30.626.314	47.650.410
Quebranto / cargo contable por impuesto a las ganancias	(37.331.667)	130.874.875

Se detalla a continuación la composición del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

	31/12/2025	31/12/2024
Quebranto impositivo (a la tasa vigente)	42.695.574	105.687.281
Total activo por impuesto diferido	42.695.574	105.687.281

Nota 11 – Garantías otorgadas

En cumplimiento de su objeto social descrito en Nota 1 y de la Resolución N° 21/2021 - de la SEPYMEyE, en el Anexo VII de los presentes Estados contables se informan los importes que la sociedad garantizó por créditos solicitados por sus socios partícipes, tal como se encuentra asentado en cuentas de orden.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad cumple con el límite fijado por la Comunicación "A" 3141 del Banco Central de la República Argentina que establece que la sociedad debe mantener un Fondo de Riesgo de al menos el 25% de los avales otorgados.

Nota 12 - Activos otorgados en garantía

La sociedad no posee activos otorgados en garantía.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI
Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119


SANTIAGO DORR MANSILLA
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026


ADOLFO LAZARA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Aval Rural S.G.R.

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°: 1.747.359

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Nota 13 – Detalle de cuentas a cobrar por garantías afrontadas

Descripción	Plazo de mora					Total al 31/12/2025
	0 - 31 días	32 - 90 días	91 - 180 días	181 - 365 días	> 1 año	
Contragarantía Fianza	4.310.113	239.394.176	161.772.285	169.370.956	47.586.631	622.434.161
Previsión calculada	(43.102)	(28.727.301)	(40.443.071)	(84.685.478)	(47.586.631)	(201.485.583)
Sin contragarantía	18.000.000	24.000.000	-	-	-	42.000.000
Previsión calculada	(180.000)	(2.880.000)	-	-	-	(3.060.000)
Total deudas por garantías afrontadas	22.310.113	263.394.176	161.772.285	169.370.956	47.586.631	664.434.161
Total previsión calculada	(223.102)	(31.607.301)	(40.443.071)	(84.685.478)	(47.586.631)	(204.545.583)

Nota 14 – Contexto en el cual opera la Entidad

El contexto macroeconómico internacional y nacional genera un grado de incertidumbre respecto de su evolución futura como consecuencia de la volatilidad de los activos financieros y del mercado de cambios y, adicionalmente, de ciertos acontecimientos políticos y el nivel de crecimiento económico, entre otras cuestiones. Particularmente, a nivel nacional se verifica un alza en los precios de otras variables relevantes de la economía, tales como costo salarial, tipo de cambio, tasa de interés y la mora a nivel general del sistema financiero.

En este contexto, el Consejo de Administración de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones mencionadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de ejercicios futuros.

Nota 15 – Beneficios fiscales del sistema de SGR

La ley de Incremento Excepcional para las Jubilaciones y Pensiones, aprobada por el Congreso de la Nación el 10 de julio, en su artículo 10 dispone quitar los beneficios fiscales al sistema de SGR.

La eliminación de los beneficios fiscales para los socios protectores de las SGR, como medida incluida en la nueva ley, podría llevar al desmantelamiento del sistema y afectar gravemente el acceso al financiamiento de las pymes. La falta de incentivos fiscales llevaría a la salida de muchos socios protectores, reduciendo la capacidad de las SGR para emitir garantías y, por ende, limitando el acceso al crédito para las pequeñas y medianas empresas

El 4 de agosto de 2025 se publicó en el boletín oficial el Decreto N° 534/2025 el cual vetó en su totalidad lo establecido por la Ley de incremento excepcional para las Jubilaciones y Pensiones dejando así, en consecuencia, sin efectos la ley promulgada.

El mencionado veto fue posteriormente ratificado por la cámara de Diputados quedando en firme lo establecido por el Decreto N° 534/2025.

Nota 16 – Hechos posteriores al cierre del ejercicio

No existen hechos posteriores a los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

SANTIAGO DORR MANSILLA

Presidente

ADOLFO LÁZARA

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

INVERSIONES FINANCIERAS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Denominación	Mon.	Valor nominal	Cotización	Valor Contable al 31/12/2025	Valor Contable al 31/12/2024
Pertencientes a la SGR					
Títulos públicos emitidos por nación					
En pesos					
Bono del Tes. Nac \$ vto 30/05/2030	ARS	59.201.571	1,0975	64.973.724	-
Bono Re. Arg. USD Step Up 2030	ARS	182.742	999,5000	182.650.629	-
Bono del Tes. Nac. \$ vto 30/06/26	ARS	55.503	1.440,0000	79.924.320	-
Bono Rep Arg. vinc Usd vto 16/01/2026	ARS	35.015	1.437,5000	50.334.063	-
Bono del Tes. Nac. \$ Aj. Cer 4,25% cto 14/02/25	ARS	-	-	-	18.620.152
Bono del Tes. Nac. \$ Aj. Cer 1,8% cto 09/11/25	ARS	-	-	-	44.776.354
Bono del Tes. Nac. \$ Aj. Cer cto 31/03/26	ARS	-	-	-	31.541.027
Bono Rep Arg. Discount vto 31/12/33	ARS	-	-	-	15.730.716
Subtotal Títulos públicos emitidos por nación en pesos				377.882.736	110.668.249
Total Títulos públicos emitidos por nación				377.882.736	110.668.249
Fondos comunes de inversión					
En pesos					
Super Bonos F.C.I. clase B	ARS	150	1.225,9689	183.504	166.346
Schroder Retorno Total clase B	ARS	1	2.504,4444	1.127	970
Superfondo Renta Fija F.C.I. clase B	ARS	262.352	158,8924	41.685.802	394.924
Consultatio Deuda Argentina clase B	ARS	70.345	2.192,6032	154.239.442	19.980.747
Superfondo Estratégico F.C.I. clase B	ARS	126.933	684,6159	86.900.287	55.143.259
IAM Renta Plus Clase B	ARS	205.883	207,5831	42.737.808	303.645.084
Allaria Ahorro clase B	ARS	-	-	-	46.222.804
Allaria Dinámico 3 Clase B	ARS	125.802	3,3095	416.338	49.854.766
IAM Renta Balanceada	ARS	6.226.809	12,9592	80.694.576	-
Super Gestion Mix	ARS	153.694	153,5356	23.597.423	-
Super Ahorro Plus clase B	ARS	-	-	-	675.398
Schroder Argentina clase B	ARS	104.499	857,0402	89.559.651	-
Schroder Liquidez Clase B	ARS	8.849.063	6,2726	55.506.766	-
Subtotal fondos comunes de inversión en pesos				575.522.724	476.084.298
Total fondos comunes de inversión				575.522.724	476.084.298
Depósitos a plazo fijo					
En pesos					
Depósitos a plazo fijo	ARS	5.699.514	1,0000	5.699.514	-
Subtotal depósitos a plazo fijo en pesos				5.699.514	-
Total depósitos a plazo fijo				5.699.514	-
Instrumento Pyme					
En dólares					
Pagaré Benedit Com A 3500	USD	-	-	-	189.509.144
Pagaré Benedit USD BNA	USD	27.637	1.446,0000	39.963.102	108.290.940
Subtotal instrumento Pyme en dólares				39.963.102	297.800.084
Total instrumento Pyme				39.963.102	297.800.084
Total inversiones pertenecientes a la SGR				999.068.076	884.552.631

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI
Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



SANTIAGO DORR MANSILLA
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

ADOLFO LÁZARA

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

INVERSIONES FINANCIERAS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Denominación	Mon.	Valor nominal	Cotización	Valor Contable al 31/12/2025	Valor Contable al 31/12/2024	
<u>Pertencientes al Fondo de Riesgo</u>						
Títulos Públicos emitidos por Nación						
En pesos						
Bono Rep. Arg. Aj CER \$ vto. 15/12/2027	TZXD7	ARS	510.000.000	2,1420	1.092.420.000	318.599.250
Bono Rep. Arg. U\$S step up vto 09/07/2030	GD30	ARS	-	-	-	38.327.854
Bono Rep. Arg. U\$S step up vto 09/07/2035	GD35	ARS	-	-	-	5.392.435.142
Bono Rep. Arg. U\$S step up vto 09/07/2041	GD41	ARS	333	1.083,2012	360.706	256.610
Bono Rep. Argentina Usd Step Up 2030	AL30	ARS	135.176	999,5000	135.108.412	629.192.973
Bono Tesoro Nac cap \$ vto. 15/12/2025	T15D5	ARS	-	-	-	1.116.980.455
Bono Tesoro Nac cap \$ vto. 30/01/2026	T30E6	ARS	-	-	-	141.966.000
Bono Tesoro Nacional en pesos vto 30/06/2026	TZX26	ARS	-	-	-	1.235.552.552
Bono Tesoro Nacional \$ con ajuste CER 2% Vto 2026	TX26	ARS	-	-	-	318.820.000
Bono Tesoro Nacional \$ con ajuste CER 4,25% Vto 23/05/2025	T4X5	ARS	-	-	-	1.658.303.712
Letra del Tesoro Nacional cap \$ vto 18/06/25	S18J5	ARS	-	-	-	133.898.007
Letra del Tesoro Nacional cap \$ vto 31/01/25	S31E5	ARS	-	-	-	101.843.934
Bono Consolidación \$ Serie 10 vto 02/05/29	PR17	ARS	71.543.849	7,1250	509.749.924	-
Bono Rep Arg. vinc Usd vto 16/01/2026	D16E6	ARS	495.000	1.447,5000	716.512.500	-
Bono Rep. Arg. Aj CER \$ vto. 15/12/2026	TZXD6	ARS	950.000.000	2,3000	2.185.000.000	-
Bono Rep. Arg. U\$S step up vto 09/01/2038	GD38	ARS	80.000	1.220,6000	97.648.000	-
Bono Tesoro Nac cap \$ vto. 13/02/2026	T13F6	ARS	1.820.050.418	1,3955	2.539.880.358	-
Bono Tesoro Nac cap \$ vto. 30/04/2027	T30A7	ARS	1.550.000.000	1,0650	1.650.750.000	-
Bono Tesoro Nac dual vto. 15/09/2026	TTS26	ARS	819.407.089	1,3600	1.114.393.641	-
Bono Tesoro Nac dual vto. 15/12/2026	TTD26	ARS	408.876.283	1,3450	549.938.601	-
Bono Tesoro Nacional en pesos vto 30/05/2030	TY30P	ARS	795.000.000	1,0975	872.512.500	-
Bopreal 4B vto 31/10/28	BPOB8	ARS	1.910.860	1.284,9000	2.455.264.014	-
Letra del Tesoro Nacia dto vto 29/05/26	X29Y6	ARS	720.000.000	1,0050	723.600.000	-
Letra del Tesoro Nacional cap \$ vto 16/04/26	S17A6	ARS	1.935.000.000	0,9961	1.927.453.500	-
Subtotal títulos públicos emitidos por nación en pesos					16.570.592.156	11.086.176.489
Total Títulos Públicos emitidos por Nación					16.570.592.156	11.086.176.489
Obligaciones negociables						
En pesos						
ON CNH Ind. CL.9 U\$S	CIC90	ARS	133.500	1.542,0111	205.858.488	-
ON Pan American Energy Cl 40	PN400	ARS	150.000	1.433,2541	214.988.115	-
ON Telecom Clase 18 vto 17/11/2027 UVA	TLCJO	ARS	34.876	1.499,9870	52.313.547	-
Subtotal Obligaciones Negociables en pesos					473.160.150	-
En dólares						
ON Banco Macro CL A vto. 04/11/26 - Anexo V	BACAO	USD	-	-	-	122.058.567
ON Cia Gen Comb clase 35 vto 28/02/26 - Anexo V	CP350	USD	-	-	-	632.042.690
ON Telecom Clase 18 vto 17/11/2027 UVA – Anexo V	TLCJO	USD	-	-	-	34.581.183
ON Cresud S31 CL 47 vto 15/11/28 - Anexo V	CS470	USD	150.000	1.524,9000	228.735.000	-
ON Cresuld S 28 Cl 44 vto 17/01/27 - Anexo V	CS44D	USD	344.000	1.474,9200	507.372.480	-
ON CT Barragan Cl 6 U\$S vto 16/05/25 - Anexo V	TBC60	USD	-	-	-	855.780.984
ON Geneia Cl 43 Vto 08/03/27 - Anexo V	GN43D	USD	500.000	1.447,4460	723.723.000	-
ON Pan American ener 38 vto 11/08/27 - Anexo V	PN38D	USD	30.000	1.503,8400	45.115.200	-
ON Vista Energy 27 vto 06/03/27 - Anexo V	VSCOD	USD	-	-	-	48.600.000
ON YPF Energía Eléctrica Vto 12/25 - Anexo V	YFCHO	USD	-	-	-	503.986.850
ON YPF S.A. S 23 vto.25/04/25 - Anexo V	YMCOO	USD	-	-	-	341.197.140
Subtotal Obligaciones Negociables en dólares					1.504.945.680	2.538.247.414
Total Obligaciones Negociables					1.978.105.830	2.538.247.414

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



SANTIAGO DORR MANSILLA

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/03/2026



ADOLFO LÁZARA

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

INVERSIONES FINANCIERAS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Denominación	Mon.	Valor nominal	Cotización	Valor Contable al 31/12/2025	Valor Contable al 31/12/2024
Acciones					
En pesos					
Pampa Holding	PAMP	ARS 146.277	5.260,0000	769.417.020	660.431.555
YPF SA Escriturales	YFPD	ARS 17.367	54.600,0000	948.238.200	1.396.680.100
Subtotal acciones en pesos				1.717.655.220	2.057.111.655
Total acciones				1.717.655.220	2.057.111.655
Fondos comunes de inversión					
En pesos					
Allaria Ahorro FCI - B	ARS	95.312.649	6,4764	617.287.323	2.581.523
Allaria Cobertura Dinamica - Clase B	ARS	-	-	-	483.568.062
Consultatio Deuda Argentina FCI	ARS	32.296	2.192,6032	70.813.090	-
FCI SUPER AHORRO CL H \$ PJ	ARS	1.133	13,0548	14.796	-
FCI Super Ahorro Plus B	ARS	180.793	626,0199	113.179.866	-
FCI Super Bonos B	ARS	-	-	-	156.198.223
FCI Superfondo Renta Fija B	ARS	1.384.837	158,8924	220.040.060	-
IAM Ahorro Pesos - Clase B	ARS	1.213.790	45,6275	55.382.144	407.422.956
IAM Renta Balanceada- Clase B	ARS	59.111.216	12,9592	766.035.129	-
IAM Renta Crecimiento - Clase B	ARS	10.486.251	132,0982	1.385.214.694	619.386.953
IAM Renta Plus	ARS	-	-	-	69.704.149
Renta Fija Argentina F.C.I. Clase B	ARS	-	-	-	120.551.691
Supe Ahorro plus cuota B	ARS	-	-	-	128.225.856
Subtotal Fondos comunes de inversión en pesos				3.227.967.102	1.987.639.413
En dólares					
Gainvest Renta fija dolares clase A - Anexo V	USD	41.644	2.716,2503	113.114.521	814.538.506
IAM Liquidez - Anexo V	USD	5.465	1.472,3229	8.046.342	-
IAM Performance Americas - Clase B - Anexo V	USD	-	-	-	1.434.110.862
IAM Renta Dolares Clase B - Anexo V	USD	33.813	2.470,4288	83.531.990	56.104.122
Schroder Income Clase B -Anexo V	USD	92.428	1.716,2907	158.634.017	710.011.703
Subtotal Fondos comunes de inversión en dólares				363.326.870	3.014.765.193
Total Fondos comunes de inversión				3.591.293.972	5.002.404.606
Títulos emitidas por Estados extranjeros					
En pesos					
Cedear The Coca Cola Company	KO	ARS -	-	-	87.392.875
Cedear Berkshire Hathway Inc.	BRKB	ARS -	-	-	41.717.025
Cedear Energy Select Sector SPDR Fund	XLE	ARS -	-	-	45.180.000
Cedear Exxon Mobil Corporation	XOM	ARS -	-	-	34.070.400
Cedear Financial Select Sector SPDR Fund	XLF	ARS -	-	-	45.438.900
Cedear Globant S.A.	GLOB	ARS -	-	-	39.778.200
Cedear J.P. Morgan Chase & Co.	JPM	ARS -	-	-	20.402.550
Cedear Johnson \$ Johnson	JNJ	ARS -	-	-	58.663.500
Cedear Mercado Libre	MELI	ARS -	-	-	69.563.550
Cedear Pfizer Inc.	PFE	ARS -	-	-	30.049.800
Cedear Procter & Gamble	PG	ARS -	-	-	77.141.025
Cedear SPDR S&P ETF Trust	SPY	ARS -	-	-	54.989.250
Cedear Walmart Inc.	WMT	ARS -	-	-	123.301.620
Subtotal Títulos emitidas por Estados extranjeros en pesos				-	727.688.695
Total Títulos emitidas por Estados extranjeros				-	727.688.695

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI
Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



SANTIAGO DORR MANSILLA
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/03/2026

ADOLFO LÁZARA

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

INVERSIONES FINANCIERAS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Denominación	Mon.	Valor nominal	Cotización	Valor Contable al 31/12/2025	Valor Contable al 31/12/2024
Cauciones bursátiles					
En dólares					
Cauciones bursátil - Anexo V	USD	-	-	-	9.195.350
Subtotal cauciones bursátiles en dólares				-	9.195.350
Total cauciones bursátiles				-	9.195.350
Instrumentos Pyme					
En dólares					
ON P Anta del Dorado S2 vto 30/05/26 - Anexo V	USD	10.000	475,6945	4.756.945	6.397.023
ON P Agrotecn Sala S1 C 1 vto 11/09/25 - Anexo V	USD	-	-	-	141.805.408
ON Pyme Agro Colon 7 Cl 12 vto 30/09/25 - Anexo V	USD	-	-	-	19.899.305
ON Pyme Hhdrotec S1 CL11 cto 14/02/25 - Anexo V	USD	-	-	-	21.365.635
ON Pyme Produceem vto 30/04/26 - Anexo V	USD	-	-	-	163.667.355
Pagaré - Anexo V	USD	22	32.841.684,2	722.517.053	-
Subtotal instrumentos Pymes en dólares				727.273.998	353.134.726
Total instrumentos Pymes				727.273.998	353.134.726
Total inversiones del fondo de riesgo				24.584.921.176	21.773.958.935
Total inversiones				25.583.989.252	22.658.511.566

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



SANTIAGO DORR MANSILLA

Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

ADOLFO LÁZARA

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Aval Rural S.G.R.

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°: 1.747.359


Anexo II

BIENES DE USO

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Cuenta principal	Valores de origen				Depreciaciones				Valor residual al 31/12/2025	Valor residual al 31/12/2024
	Al Inicio	Aumentos	Bajas	Al cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre		
Equipos de computación	55.370.903	-	-	55.370.903	55.370.903	-	-	55.370.903	-	-
Totales al 31/12/2025	55.370.903	-	-	55.370.903	55.370.903	-	-	55.370.903	-	-
Totales al 31/12/2024	55.370.903	-	-	55.370.903	54.687.793	-	683.110	55.370.903	-	-

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/03/2026
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117


FEDERICO MIGUEL MAZZEI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



SANTIAGO DORR MANSILLA
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/03/2026


ADOLFO LÁZARA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Aval Rural S.G.R.

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°: 1.747.359

Anexo III
Hoja 1 de 2**PLAZOS ESTIMADOS DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS**Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

	Inversiones financieras	Cuentas por cobrar a clientes en moneda	Créditos impositivos	Créditos con partes relacionadas	Otras cuentas por cobrar en moneda	Otras cuentas por cobrar en especie
A vencer:						
Hasta tres meses	-	329.957.989	-	23.137.275	2.502.823	9.655.308
De tres a seis meses	-	-	8.317.294	-	-	-
De seis a nueve meses	-	-	-	-	-	-
De nueve a doce meses	-	-	-	-	-	-
En el segundo año	-	-	-	-	-	-
En el tercer año	-	-	-	-	-	-
En el cuarto año	-	-	-	-	-	-
Total a vencer	-	329.957.989	8.317.294	23.137.275	2.502.823	9.655.308
Sin plazo establecido	25.583.989.252	-	89.015.146	-	-	-
Con plazo vencido	-	664.434.161	-	-	-	-
Subtotal	25.583.989.252	994.392.150	97.332.440	23.137.275	2.502.823	9.655.308
Previsión incobrables	-	(204.793.446)	-	-	-	-
Total	25.583.989.252	789.598.704	97.332.440	23.137.275	2.502.823	9.655.308
Que no devengan interés	-	-	-	-	-	-
Que devengan interés	25.583.989.252	789.598.704	97.332.440	23.137.275	2.502.823	9.655.308
Total al 31/12/2025	25.583.989.252	789.598.704	97.332.440	23.137.275	2.502.823	9.655.308
Total al 31/12/2024	22.658.511.566	220.365.345	164.620.368	28.015	2.361.575	15.834.747

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/03/2026**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117**FEDERICO MAGUOL MAZZEI**
SocioContador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119


SANTIAGO DORR MANSILLA
Presidente
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/03/2026



ADOLFO LÁZARA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Aval Rural S.G.R.

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°: 1.747.359

Anexo III – continuación
Hoja 2 de 2**PLAZOS ESTIMADOS DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS**Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

	Proveedores de bienes y servicios	Deudas fiscales	Deudas laborales y previsionales	Deudas con partes relacionadas	Otras deudas
A vencer:					
Hasta tres meses	36.518.030	52.609.073	176.159.449	-	114.884.798
De tres a seis meses	-	-	-	-	15.072.474
De seis a nueve meses	-	-	-	-	-
De nueve a doce meses	-	-	-	-	-
En el segundo año	-	-	-	-	-
En el tercer año	-	-	-	-	-
En el cuarto año	-	-	-	-	-
Total a vencer	36.518.030	52.609.073	176.159.449	-	129.957.272
Sin plazo establecido	-	-	-	-	145.354.662
Con plazo vencido	-	-	-	-	-
Subtotal	36.518.030	52.609.073	176.159.449	-	275.311.934
Previsión incobrables	-	-	-	-	(63.257.279)
Total	36.518.030	52.609.073	176.159.449	-	212.054.655
Que no devengan interés	-	-	-	-	-
Que devengan interés	36.518.030	52.609.073	176.159.449	-	212.054.655
Total al 31/12/2025	36.518.030	52.609.073	176.159.449	-	212.054.655
Total al 31/12/2024	147.339.438	12.026.796	92.585.233	94.336.548	13.226.009

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/03/2026**BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.**
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117
FEDERICO MIGUEL MAZZEI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119
SANTIAGO DORR MANSILLA
PresidenteFirmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/03/2026
ADOLFO LÁZARA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Aval Rural S.G.R.

Inscripción en la Inspección General de Justicia bajo el N°: 1.747.359

Anexo IV

PREVISIONES

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.
Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Rubros	31/12/2025				31/12/2024
	Saldos al inicio del ejercicio	Incremento del período	Recupero / Utilización del período	Saldos al cierre del período	Saldos al cierre del ejercicio
DEDUCIDAS DEL ACTIVO					
<u>Corriente</u>					
<u>Cuentas por cobrar a clientes en moneda</u>					
Previsión para deudores de dudoso cobro	326.061	-	(78.198)	247.863	326.061
Previsión por ds. incobrables por garantías afrontadas	35.243.599	169.301.984	-	204.545.583	35.243.599
Total al 31/12/2025	35.569.660	169.301.984	(78.198)	204.793.446	35.569.660
DEDUCIDAS DEL PASIVO					
<u>Corriente</u>					
<u>Otras deudas</u>					
Previsión deudas por retiros efectuados	12.889.542	36.251.217	-	49.140.759	12.889.542
Previsión deudas por retiros efectuados con partes relacionadas	6.008.116	8.108.404	-	14.116.520	6.008.116
Total al 31/12/2025	18.897.658	44.359.621	-	63.257.279	18.897.658
INCLUIDAS EN EL PATRIMONIO NETO					
Previsión p/deudas incobrables por garantías afrontadas (1)	16.345.941	124.942.363	-	141.288.304	16.345.941
Total	16.345.941	124.942.363	-	141.288.304	16.345.941

(1) Imputado a Fondo de Riesgo Contingente.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/03/2026
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119


SANTIAGO DORR MANSILLA
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/03/2026


ADOLFO LÁZARA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Denominación	Mon.	Valor nominal	Cotización	Valor Contable al 31/12/2025	Valor Contable al 31/12/2024
<u>Pertencientes a la SGR</u>					
<u>Caja y bancos</u>					
Bancos	USD	1.717	1.446,0000	2.482.812	24.090.971
Total caja y bancos				2.482.812	24.090.971
<u>Inversiones financieras</u>					
<u>Instrumento Pýme</u>					
Pagaré Benedit Com A 3500	USD	-	1.446,0000	-	189.509.144
Pagaré Benedit USD BNA	USD	27.637	1.446,0000	39.963.102	108.290.940
Total instrumento Pyme				39.963.102	297.800.084
Total inversiones financieras				39.963.102	297.800.084
Total pertenecientes a la SGR				42.445.914	321.891.055
<u>Pertencientes al Fondo de Riesgo</u>					
<u>Caja y bancos</u>					
Cuenta comitente	USD	-	-	-	339.333
Total caja y bancos				-	339.333
<u>Inversiones financieras</u>					
<u>Obligaciones negociables</u>					
ON Banco Macro CL A vto. 04/11/26	BACAO	USD	-	1.446,0000	-
ON Cia Gen Comb clase 35 vto 28/02/26	CP350	USD	-	1.446,0000	-
ON Telecom Clase 18 vto 17/11/2027 UVA	TLCJO	USD	-	1.446,0000	-
ON Cresud S31 CL 47 vto 15/11/28	CS470	USD	158.185	1.446,0000	228.735.000
ON Cresuld S 28 Cl 44 vto 17/01/27	CS44D	USD	350.880	1.446,0000	507.372.480
ON CT Barragan CI 6 U\$S vto 16/05/25	TBC60	USD	-	1.446,0000	-
ON Geneia CI 43 Vto 08/03/27	GN43D	USD	500.500	1.446,0000	723.723.000
ON Pan American ener 38 vto 11/08/27	PN38D	USD	31.200	1.446,0000	45.115.200
ON Vista Energy 27 vto 06/03/27	VSCOD	USD	-	1.446,0000	-
ON YPF Energía Eléctrica Vto 12/25	YFCHO	USD	-	1.446,0000	-
ON YPF S.A. S 23 vto.25/04/25	YMCOO	USD	-	1.446,0000	-
Total Obligaciones Negociables				1.504.945.680	2.538.247.414
<u>Fondos comunes de inversión</u>					
Gainvest Renta fija dolares clase A		USD	78.226	1.446,0000	113.114.521
IAM Liquidez		USD	5.565	1.446,0000	8.046.342
IAM Performance Americas - Clase B		USD	-	1.446,0000	-
IAM Renta Dolares Clase B		USD	57.768	1.446,0000	83.531.990
Schroder Income Clase B		USD	109.705	1.446,0000	158.634.017
Total Fondos comunes de inversión				363.326.870	3.014.765.193
<u>Cauciones bursátiles</u>					
<u>En dólares</u>					
Cauciones bursátil - Anexo V		USD	-	1.446,0000	-
Total cauciones bursátiles				-	9.195.350
<u>Instrumentos Pyme</u>					
ON P Anta del Dorado S2 vto 30/05/26		USD	3.290	1.446,0000	4.756.945
ON P Agrotecn Sala S1 C 1 vto 11/09/25		USD	-	1.446,0000	-
ON Pyme Agro Colon 7 Cl 12 vto 30/09/25		USD	-	1.446,0000	-
ON Pyme Hhdrotec S1 CL11 cto 14/02/25		USD	-	1.446,0000	-
ON Pyme Produsem vto 30/04/26		USD	-	1.446,0000	-
Pagaré		USD	499.666	1.446,0000	722.517.053
Total instrumentos Pymes				727.273.998	353.134.726
Total inversiones financieras				2.595.546.548	5.915.342.683
Total pertenecientes al FDR				2.595.546.548	5.915.682.016

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI
Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

SANTIAGO DORR MANSILLA
Presidente

ADOLFO LÁZARA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

TRANSACCIONES Y SALDOS DE PARTES RELACIONADAS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones y saldos con partes relacionadas se han llevado a cabo bajo condiciones de mercado. No existen otras operaciones inusuales ni condiciones preferenciales distintos a los términos y condiciones que se hubieran pactado con terceros no relacionados.

Las operaciones con sociedades relacionadas por el ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 y de 2024 son las siguientes:

	31/12/2025			31/12/2024		
	Otros ingresos por servicios	Servicios varios	Totales	Otros ingresos por servicios	Servicios varios	Totales
Cofco International argentina S.A.	-	(302.866.089)	(302.866.089)	-	(301.619.959)	(301.619.959)
	-	(302.866.089)	(302.866.089)	-	(301.619.959)	(301.619.959)

Saldos con partes relacionadas

	31/12/2025			31/12/2024		
	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales
Activo						
Activo corriente						
<u>Créditos con partes relacionadas</u>						
Cuentas a cobrar partes relacionadas						
Cofco International argentina S.A.	23.115.979	-	23.115.979	-	-	-
	23.115.979	-	23.115.979	-	-	-
Diversos						
Diversos	21.296	-	21.296	28.015	-	28.015
	21.296	-	21.296	28.015	-	28.015
	23.137.275	-	23.137.275	28.015	-	28.015
Total activo corriente	23.137.275	-	23.137.275	28.015	-	28.015
Total activo	23.137.275	-	23.137.275	28.015	-	28.015
Pasivo						
Pasivo corriente						
<u>Deudas con partes relacionadas</u>						
Cuentas a pagar partes relacionadas						
Cofco International argentina S.A.	-	-	-	94.336.548	-	94.336.548
	-	-	-	94.336.548	-	94.336.548
	-	-	-	94.336.548	-	94.336.548
Otras deudas						
Deudas por retiros efectuados con partes relacionadas						
Cofco International argentina S.A.	25.498.156	-	25.498.156	7.394.057	-	7.394.057
	25.498.156	-	25.498.156	7.394.057	-	7.394.057

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI
Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119


SANTIAGO DORR MANSILLA
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026


ADOLFO LÁZARA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

TRANSACCIONES Y SALDOS DE PARTES RELACIONADAS

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

	31/12/2025			31/12/2024		
	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales	Act. operativas	Act. del Fondo de Riesgo	Totales
Otras deudas – continuación						
Previsión deudas por retiros efectuados con partes relacionadas						
Cofco International argentina S.A.	(14.116.520)	-	(14.116.520)	(6.008.116)	-	(6.008.116)
	(14.116.520)	-	(14.116.520)	(6.008.116)	-	(6.008.116)
	11.381.636	-	11.381.636	1.385.941	-	1.385.941
Total pasivo corriente	11.381.636	-	11.381.636	95.722.489	-	95.722.489
Total pasivo	11.381.636	-	11.381.636	95.722.489	-	95.722.489

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI
Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



SANTIAGO DORR MANSILLA
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/03/2026

ADOLFO LÁZARA

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

CUENTAS DE ORDEN

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Rubro	Total 31/12/2025	Total 31/12/2024
Deudoras		
Socios partícipes y terceros por garantías otorgadas		
Financieras	39.619.775.474	25.847.918.378
Comerciales	1.464.575.632	754.509.051
Total Socios partícipes y terceros por garantías otorgadas	41.084.351.106	26.602.427.429
Contragarantías recibidas de socios partícipes y terceros		
Fianzas	100.401.571.897	88.578.168.474
Prendas	1.054.144.300	748.998.720
Hipotecas	2.824.882.500	2.328.708.000
Otros	39.823.200	-
Total Contragarantías recibidas de socios partícipes y terceros	104.320.421.897	91.655.875.194
Total de cuentas de orden deudoras	145.404.773.003	118.258.302.623
Acreedoras		
Garantías otorgadas a terceros	(41.084.351.106)	(26.602.427.429)
Acreedores por contragarantías recibidas	(104.320.421.897)	(91.655.875.194)
Total de cuentas de orden acreedoras	(145.404.773.003)	(118.258.302.623)

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI
Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



SANTIAGO DORR MANSILLA
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/03/2026



ADOLFO LÁZARA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

GASTOS CLASIFICADOS POR SU NATURALEZA

Correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior – Nota 2.3.a.

Cifras expresadas en pesos – Nota 2.3.b.

Rubros	Gastos de administración	
	31/12/2025	31/12/2024
Sueldos, jornales y cargas sociales	1.137.809.223	964.751.658
Honorarios y retribuciones por servicios	232.389.507	178.265.771
Impuestos	119.671.151	128.052.505
Servicios varios sociedades relacionadas	302.866.089	301.619.959
Impuestos al valor agregado no computable	97.525.118	92.722.800
Tasas municipales	6.350.187	8.197.639
Alquileres	52.794.638	55.947.081
Gastos bancarios	20.719.896	24.749.270
Seguros	49.922	220.697
Movilidad y representación	15.519.116	20.458.493
Comisiones	57.023.977	17.710.681
Suscripciones y publicaciones	3.859.560	3.211.520
Diversos	13.338.161	2.252.054
Depreciaciones de bienes de uso	-	683.110
Totales	2.059.916.545	1.798.843.238

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/03/2026

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

FEDERICO MIGUEL MAZZEI
Socio

Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 334 F° 119



SANTIAGO DORR MANSILLA
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 25/03/2026



ADOLFO LÁZARA
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Integrantes del Consejo de
Administración y Accionistas de:
Aval Rural S.G.R.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 294 inciso 5° de la Ley General de Sociedades hemos examinado el estado de situación patrimonial de Aval Rural Sociedad de Garantías Recíprocas, en adelante “la Sociedad”, al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, la evolución de su fondo de Riesgo, notas y anexos, por el período de doce meses finalizado en esa fecha.

Dichos estados contables son responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona más adelante en el párrafo 5 del presente.

En nuestra opinión, basados en nuestro trabajo y en el informe del Contador Federico M. Mazzei, socio de la firma Bertora y Asociados SRL, los Estados Contables mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Aval Rural Sociedad de Garantías Recíprocas al 31 de diciembre de 2025, y el resultado de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo y la evolución de su fondo de riesgo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, exceptuando la reexpresión de la información contable en moneda homogénea, la cual fue aplicable a los ejercicios económicos que se iniciaron a partir del 1° de enero de 2023, excluyendo aquellos rubros correspondientes al Fondo de Riesgo, apartándose, en consecuencia, de lo dictado por las Normas Contables Profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Llamamos la atención sobre la información contenida en la Nota 2.1 y 2.3 a los estados contables adjuntos, en la que la Sociedad indica: (a) las limitaciones legales para la reexpresión en los estados contables a moneda homogénea de las partidas del fondo de riesgo; (b) los efectos contables que produciría esa reexpresión en lo referido a la valuación, exposición y en los totales que contienen como sumandos partidas del fondo de riesgo; (c) que la Sociedad aplicó ciertas opciones y tratamientos de excepción admitidos por las normas contables sobre unidad de medida para el primer ejercicio en que se aplica la reexpresión a moneda homogénea, y (d) que esta situación debe ser tenida en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos del efectivo, que la Sociedad informa en sus estados contables de periodo intermedio. Estas cuestiones no modifican la conclusión expresada en el apartado anterior.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, e incluye la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo 1. hemos revisado la auditoría efectuada por el Contador Federico M. Mazzei, socio de la firma Bertora y Asociados SRL quien emitió su informe con fecha 25 de marzo de 2026 de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes en la República Argentina. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional.

Una auditoria requiere que el auditor cumpla con requisitos de independencia y ética, así como que planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables. Una auditoria incluye, además, examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por el Consejo de Administración de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en conjunto.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.

Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.

El Consejo de Administración de la SGR es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas y del control interno necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa debida a fraude o error. En la preparación de los Estados Contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la SGR para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la SGR o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

La Comisión Fiscalizadora deja expresa constancia que ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 294 de la Ley General de Sociedades que se consideraron necesarias de acuerdo con las circunstancias, a fin de verificar el grado de cumplimiento por parte de los órganos sociales de dicha Ley, el Estatuto y resoluciones asamblearias, no surgiendo observaciones que formular.

Asimismo, informamos que:

1. En relación con la Memoria del Consejo de Administración, no tenemos observaciones que formular, en lo que es materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.
2. No tenemos observaciones que mencionar respecto del cumplimiento por parte de la Sociedad de lo requerido por la Resolución 7/2015 de la Inspección General de Justicia con relación a la constitución de las garantías de los consejeros de la misma, para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

3.- Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora



Adolfo Lázara
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°: LXIX F°: 174

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de marzo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 25/03/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: AVAL RURAL SGR Otras (con domic. legal)

CUIT: 30-70906182-4

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$26.550.563.899,00

Intervenida por: Dr. FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. FEDERICO MIGUEL MAZZEI

Contador Público (Pontificia Universidad Católica Arg. Sta María de los Bs.As.)

CPCECABA T° 334 F° 119

Firma en carácter de socio

BERTORA & ASOCIADOS S.R.L.

T° 1 F° 117

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

719659

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
vkulmemm

